

## PRESENTACIÓN

El plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria es pionero de la educación media superior en la Universidad Autónoma del Estado de México. A casi cuatro décadas de su fundación enfrenta las exigencias de un mundo globalizado que plantea grandes desafíos en materia política, económica, social, cultural y educativa.

Los avances de la ciencia y la tecnología demandan una mejor calidad en la formación de los jóvenes universitarios; la competitividad del mercado laboral nos obliga a pensar en brindar una educación que, sin descuidar la formación integral y humanista de nuestros estudiantes, nos permita dar respuesta a las demandas sociales de la época.

De ahí mi compromiso de impulsar una mejor educación, que asegure a los estudiantes la adquisición de hábitos, habilidades, actitudes y valores necesarios para su plena realización como individuos. El reto principal será consolidar a este Plantel en espacio ideal para la creación, transmisión y difusión del conocimiento.

En este sentido se estructura el Plan de Desarrollo 2002–2006 del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria. Dicho documento me permite cumplir con lo dispuesto por la Ley (artículo 7º) y el Estatuto (artículo 130) de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Este Plan es resultado de una amplia consulta realizada a alumnos, académicos y administrativos, por tanto se sustenta en un diagnóstico objetivo del estado que guarda el Plantel; parte de las potencialidades que tienen cada una de las funciones sustantivas y adjetivas; y, se apeg a la *Plan General de Desarrollo 1997–2009* (PGD) y el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001–2005* (PRDI), ambos, documentos guías del quehacer académico en nuestra *Alma Mater*.

Lo que se plantea en este documento tiene como base el compromiso de todos y cada uno de los que integramos este espacio educativo; pero sobre todo, la responsabilidad de quien obtuvo su confianza para guiar los destinos del Plantel los próximos cuatros años, en el marco de la **calidad** y el **humanismo** universitario.

Comprometido con el proyecto de **Apertura Universitaria** y los cinco ejes rectores propuestos por el Dr. Rafael López Castañares, presento y pongo a consideración el *Plan de Desarrollo 2002-2006 del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos"*, buscando en todo momento el fortalecimiento de nuestro Plantel y, con ello, contribuir al de la Universidad Autónoma del Estado de México.

**PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO**

**QUÍM. HERMENEGILDO ROGELIO TRUJILLO LÓPEZ**

**DIRECTOR**

## INTRODUCCIÓN

El inicio del siglo XXI apunta que este será el siglo del gran avance de la ciencia y la tecnología, por ello, el Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria asume el compromiso de estar mejor preparado, académica y administrativamente, para proporcionar una atención más eficiente y de mejor calidad a nuestros estudiantes.

La sociedad nos confía a sus hijos y nos hace responsables de su formación, de ahí que nuestro gran reto sea lograr reforzar la práctica docente; contar con planes de estudio actualizados, acordes a las exigencias de nuevos tiempos; incrementar la eficiencia terminal, disminuir los índices de deserción y reprobación de nuestros jóvenes preparatorianos; enriquecer su espíritu creativo, innovador y humanista y, con ello, fortalecer la confianza en nuestro Plantel.

Lo anterior representa el sentido del *Plan de Desarrollo 2002–2006 del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria*, sustentado en los artículos séptimo de la Ley de la Universidad y 130 del Estatuto Universitario.

El Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria ha contribuido a la formación de grandes generaciones, de sus aulas han egresados jóvenes que se han transformado en hombres de ciencia, de arte, humanistas, tecnólogos, muchos de ellos convertido hoy en directores, secretarios, jueces, investigadores, todos ciudadanos del pensamiento liberal que por más de 174 años ha caracterizado a nuestra *Alma Mater*.

Queremos seguir contribuyendo en la formación de mujeres y hombres capaces de trascender en la búsqueda de lo esencial, la verdad, la libertad, la democracia, la pluralidad, la calidad y el humanismo. Por ello, en este Plan de Desarrollo —apoyándonos en la historia del Plantel— construimos una visión real que nos permita cumplir con la misión que nos ha sido encomendada en los próximos cuatro años. Se asumen proyectos que, como candidato, propuse para mejorar el nivel educativo de este Plantel, al mismo tiempo que se suman inquietudes y planeamientos de todos y cada uno de los que integramos este espacio educativo: alumnos, académicos y administrativos.

Todas las actividades aquí propuestas, se sustentan en las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad Autónoma del Estado de México. Su estructura corresponde a la del *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001–2005* y se apega a la visión de universidad del *Plan General de Desarrollo 1997–2009*.

En el primero, de cuatro apartados, se describen los contextos internacional, nacional y estatal de la educación media superior; se plantean de manera sucinta los grandes desafíos que los jóvenes de este siglo deben afrontar.

Denominado *Ideario Universitario*, el segundo apartado expresa la misión y visión del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria, los objetivos generales, principios y valores universitarios derivados del PRDI.

El tercero contiene por un lado, el bosquejo histórico de las administraciones que le antecedieron y, por el otro, la situación actual que guarda el Plantel. En el cuarto, y último apartado, se abordan los proyectos, metas y estrategias a desarrollar en los próximos cuatro años.

Se integra un apartado que se refiere a la instrumentación, difusión, seguimiento, evaluación y retroalimentación del Plan. Se anexa también un glosario para consultar todas aquellas palabras que han sido abreviadas en este documento.

## CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

### CONTEXTO INTERNACIONAL

En los últimos años nos hemos visto involucrados en los vertiginosos cambios que ha traído consigo la globalización, estamos todos inmersos en las grandes transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales; atentos al desarrollo científico y tecnológico que sustenta a la llamada "sociedad del conocimiento".

Enfrentamos la multiplicación de la información y el intercambio comercial entre países y regiones; observamos como la información se convierte en base del conocimiento y éste, en pilar del desarrollo de los países. Percibimos el distanciamiento entre los sistemas productivo, financiero y teleinformático, así como la polarización de los países en materia de prestación de servicios y manejo de patentes.

Todo este contexto ha traído consigo cambios significativos en materia educativa. La globalización ha provocado cambios en la orientación que debe tener la educación, principalmente, la universitaria. *"El abandono de los estudios resulta cada vez más costoso para individuos y naciones; por lo que la equidad en el acceso a servicio de educación se convierte en prioridad y educación al servicio de los países"*. (LV Lesgislatura; 1994)

Hoy más que nunca, el papel de la educación comprende un espectro muy amplio, que va desde la formación de los individuos en la sociedad globalizada, hasta la distribución de conocimientos y habilidades en la estructura social para facilitar su inclusión activa en la economía, la cultura, la política y la sociedad, así como la aplicación de la ciencia y la tecnología en la industria y los servicios.

En este contexto, las instituciones de educación superior tienen el deber de aprovechar los avances del desarrollo científico y tecnológico para implementar novedosos métodos de enseñanza, investigación y difusión, pero sobre todo fortalecer la calidad y eficacia educativa; el siglo XXI reclama profesionistas altamente capacitados para integrarse al mercado laboral.

Corresponde a la universidad pública promover la identidad, los cambios educativos, el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, vincular el quehacer de la universidad con la sociedad y enfrentar los problemas contemporáneos que demanda la sociedad contemporánea. La educación que imparta la universidad pública deberá sustentarse en una red extensa de información, mejorar sus métodos de enseñanza, investigación, extensión y difusión de la cultura con el objeto de elevar la calidad de la educación

Es importante que la universidad pública mejore sus programas de atención a la demanda estudiantil, de capacidad instalada, infraestructura, paradigmas de enseñanza aprendizaje, interacción con los sectores sociales y productivos, que muestre alternativas en los procesos

didácticos pedagógicos. Consciente de ello, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) asume en el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001–2005* el compromiso de brindar una educación que permita a los jóvenes profesionistas, enfrentar eficazmente las demandas y exigencias del mundo contemporáneo.

## CONTEXTO NACIONAL

Juan Casillas señala con toda claridad que "ningún país puede aislarse para acometer, por sí solo, la solución de sus problemas. En consecuencia, el contexto internacional incidirá cada vez de manera más directa en la evolución del país. La educación superior deberá insertarse activamente en el proceso mundial de la ciencia y la tecnología". (García, 1992: 45)

En México, el sistema educativo ha estado siempre atento a las tendencias mundiales. Hoy el cambio vertiginoso se erige como una constante en el sistema educativo mexicano, que enfrenta las exigencias de un mundo globalizado, caracterizado por el rápido desarrollo de la ciencia y la tecnología, el acceso y distribución de la información a través del uso de medios informáticos, todo lo cual, trae consigo formas distintas de ser, pensar, sentir y actuar de los mexicanos.

El inicio del nuevo siglo se ha caracterizado por el impulso de un sistema educativo que contribuya a mejorar la calidad, cobertura, pertinencia y equidad de los servicios educativos. Este es el contexto en el que se desarrollan las instituciones de educación superior en nuestro país y el gran desafío de la universidad pública mexicana.

El sistema de universidades públicas ha emprendido acciones no sólo en términos de calidad y pertinencia educativa, sino también en la construcción y consolidación de valores tanto en el nivel medio superior como en el superior. El reto es lograr estándares internacionales de calidad, formación de valores, actitudes humanistas, relación de la investigación con la docencia, proyección al ámbito internacional con la implementación de nuevas prácticas educativas e implementación de innovadores paradigmas educativos.

En materia de cobertura, las universidades públicas enfrentan un crecimiento acelerado de la matrícula en el nivel medio superior: por lo menos en los últimos diez años este nivel se ha incrementado en más de 23%, con una matrícula superior a los tres millones de estudiantes. La demanda potencial es mayor a la demanda de la capacidad instalada de la universidad pública, lo cual ha provocado un acelerado crecimiento de la educación privada en México.

De ahí que el replanteamiento de las acciones de la educación media superior implique capacitar y profesionalizar a todos los actores que intervienen en el proceso educativo: profesores, investigadores, alumnos, directivos y trabajadores, además de homogeneizar y actualizar el perfil del profesor, los planes y programas de estudio, su instrumentación y reglamentación. En otras palabras, la educación media superior requiere de cuatro aspectos

estratégicos para poder ofrecer un servicio más eficiente y de mejor calidad, acorde a las expectativas de los nuevos tiempos:

- Revisión y ajuste de los planes y programas de estudio, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y avanzar hacia un perfil más definido de la educación media superior.
- Profesionalización y actualización de los docentes, mediante cursos, talleres, asesorías académicas, seminarios, congresos y, diversos programas de formación.
- Vinculación con los entornos social y productivo para lograr una educación más pertinente que otorgue a los egresados la posibilidad de incorporarse con rapidez al mundo laboral.
- Construcción, mantenimiento, equipamiento, y modernización de la infraestructura de los planteles, con el fin de fortalecer los procesos orientados a elevar la calidad del servicio educativo que prestan. (SEP; 2000)

## CONTEXTO ESTATAL

La educación es uno de los factores determinantes para lograr el desarrollo y transformar al Estado de México, dando oportunidad a los mexiquenses de romper las condiciones de pobreza y atraso, para alcanzar los niveles suficientes que permitan a los egresados de los diferentes niveles, tipos y modalidades del sistema educativo estatal, contar con la formación de calidad que exige la competitividad de un mundo globalizado.

Brindar atención educativa suficiente, oportuna y de calidad representa, sin duda, un esfuerzo colectivo en el que no sólo está involucrado el gobierno, sino la sociedad en general, y requiere la participación, tanto individual como familiar, de todos los mexiquenses.

La formación de quienes imparten cátedras en las instituciones y planteles de educación media superior, reclama de una constante actualización; por su parte, la deserción y el rezago escolar demandan una decidida atención para trabajar en torno a los factores socioeconómicos de incidencia, así como en aspectos de orientación vocacional, pues demanda a favor de una mayor calidad educativa.

La alta preferencia por parte de los jóvenes y de sus familias para ingresar mayoritariamente a los estudios de preparatoria; y las crisis económicas han limitado ostensiblemente el acceso a éste nivel. (GEM, PD 1999-2005)

En el Estado de México habitan 13,083,359 personas (INEGI; 2000), esta densidad poblacional le impide satisfacer adecuadamente las necesidades que apremian a la sociedad en materia educativa. En el nivel medio se encuentran matriculados 300 mil alumnos, proporcionalmente se

atiende una quinta parte de la población entre 15 y 19 años; es importante señalar que por cada 100 jóvenes que concluyen la secundaria, 93 ingresan a escuelas de educación media superior para adquirir conocimientos, destrezas y aptitudes que les permita por un lado, integrarse al nivel superior y formarse como profesionistas, o bien, incorporarse al mercado laboral.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) ha desempeñado un papel determinante en la ampliación de la oferta educativa para los jóvenes. Su esfuerzo en materia de incorporación y desconcentración de la matrícula escolar en diversas zonas de la entidad, ha contribuido decididamente a dar respuesta a esta demanda. Sin embargo se debe recordar que casi ocho de cada diez jóvenes no logran ingresar todavía a los estudios de nivel medio superior.

La UAEM representa uno de los espacios con mayor demanda, atendiendo actualmente una matrícula superior a los 14 mil alumnos a través de las modalidades educativas de bachillerato general y técnico medio.

Para contribuir a cubrir la demanda social en el nivel medio superior, nuestra Institución cuenta con ocho planteles de la Escuela Preparatoria: "*Lic. Adolfo López Mateos*", "*Nezahualcóyotl*", "*Cuauhtémoc*", "*Ignacio Ramírez Calzada*", "*Ángel Ma. Garibay Kintana*", "*Dr. Pablo González Casanova*", "*Sor Juana Inés de la Cruz*" y "*Texcoco*", con presencia física en los municipios de Toluca, Tenancingo, Amecameca y Texcoco.

Para el ciclo escolar 2002–2003 esta Casa de Estudios recibió a 12, 933 nuevos alumnos: 7,774 en el nivel superior y 5,159 en el medio superior. En conjunto atiende 4% de la matrícula estatal de educación media superior.



## IDEARIO UNIVERSITARIO

### MISIÓN

Sin descuidar la formación integral y humanista del individuo, la Escuela Preparatoria se ha enfocado a cumplir simultáneamente con dos propósitos. Por un lado generar las condiciones para que nuestros egresados puedan competir en condiciones realmente equitativas por el ingreso al nivel superior, y por el otro, brindar a los estudiantes las herramientas indispensables para hacer frente a los desafíos de su época.

Como parte de la Escuela Preparatoria el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" se ha constituido en espacio ideal para la transmisión y difusión del conocimiento. Su misión —por ser parte insustituible a la de la Universidad Autónoma del Estado de México— está encaminada a ofrecer estudios de nivel medio superior, sustentados en principios científicos y humanistas, para formar integralmente jóvenes bachilleres, desarrollando en ellos su deber y compromiso social.

En este sentido, la búsqueda de la verdad y lo esencial, el humanismo, la libertad académica y la autonomía universitaria, como valores y principios universitarios, apoyan y nutren el *quehacer* académico de nuestro Plantel.

### VISIÓN

El Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" se distinguirá en los ámbitos institucional y estatal, por ser espacio en donde se preserve, desarrolle y difunda el saber científico. Contará con un modelo educativo flexible, innovador y dinámico, vinculando los programas de estudio con las demandas educativas del nivel superior y las del mercado laboral; conciliará los intereses, aptitudes y valores de los estudiantes con las exigencias del mundo global.

Contará con recursos humanos altamente capacitados, que le permitirán cumplir con los estándares de calidad que exigen los nuevos tiempos e impulsará permanentemente la actualización, suficiencia y pertinencia educativa.

### OBJETIVOS GENERALES

- ◆ Formar integralmente individuos capaces de trascender en el terreno profesional y social, a través de acciones fundadas en el conocimiento científico y humanista.
- ◆ Fortalecer la calidad educativa, privilegiando el desarrollo integral de la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y la vinculación.

## OBJETIVOS PARTICULARES

- ◆ Contar con planes y programas de estudio actualizados que permitan a nuestros egresados integrarse al nivel superior o incorporarse al sector productivo.
- ◆ Impulsar la formación y el desarrollo del personal docente y administrativo de acuerdo con las necesidades del Plantel y la Universidad.
- ◆ Impulsar el desarrollo de la investigación de manera permanente hasta lograr que se constituya en una actividad trascendente para el Plantel.
- ◆ Fortalecer y promover mecanismos de vinculación con los sectores público, privado y social.
- ◆ Promover y difundir actividades artísticas, culturales y deportivas entre los integrantes de este espacio educativo.
- ◆ Ofrecer servicios administrativos ágiles, transparentes, confiables y oportunos.

## LOS PRINCIPIOS Y VALORES

La educación media superior, sin menoscabo de la misión que le ha sido encomendada, debe buscar alternativas para fortalecer la responsabilidad individual y social de los universitarios; la confianza en sí mismo y en los demás; la libertad; la verdad; la unidad para buscar alternativas conjuntas, de beneficio colectivo; la tolerancia para quienes son distintos y tienen una forma de pensar diferente.

El plantel "Lic. Adolfo López Mateos", a través de su *quehacer* cotidiano, se compromete a promover principios y valores que revistan el desarrollo integral de los estudiantes, estimulen el desarrollo de su esfera afectiva y de su escala axiológica.

## LA VERDAD

La búsqueda de la verdad es el valor que los universitarios y la Institución deben promover en los estudiantes. Indagar la verdad es enseñar, investigar y difundir cultura. El actuar con pensamiento abierto frente a la cotidianidad del error, estar dispuesto a modificar las afirmaciones cuando ya no son aceptables. La búsqueda de la verdad está dentro de un proyecto ético que identifica al universitario (PRDI 2001-2005).

Los objetivos de la educación media superior propician en el estudiante el espíritu crítico. El compromiso de nuestro Plantel es impulsar un entorno intelectual que permita manifestar la verdad en una situación dialéctica entre alumno, profesor e institución; en el trabajo académico de experiencias docentes la búsqueda de la verdad y del conocimiento será un trabajo de pares.

## **LA BÚSQUEDA DE LO ESENCIAL**

La UAEM es una institución democrática que busca lo esencial en la igualdad, obviando las diferencias sociales. Nuestro Plantel está inmerso en esta lógica democrática que establece condiciones de igualdad de oportunidades; que promueve la pluralidad de ideas y la convergencia de intereses de alumnos, académicos y administrativos.

## **EL HUMANISMO**

El humanismo distingue y sustenta el proyecto educativo de la Universidad Autónoma del Estado de México. Con plena conciencia de lo que ello implica, el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria, hace suyo este principio para anteponer la dignidad humana a cualquier otra circunstancia.

El trabajo en el aula está vinculado a la relación profesor–alumno, medio ambiente–sociedad, a través de la aprehensión y construcción del conocimiento, ya que su praxis lo lleva a conocerse a sí mismo y a los demás, entendiendo las formas de interrelación y, con ello, su pertenencia social.

El humanismo nos lleva tratar con equidad los derechos de estudiantes, trabajadores y profesores, respetando sus propias condiciones, pensamientos e ideas.

## **LIBERTAD ACADÉMICA**

La libertad de cátedra, de investigación, la libre expresión, autonomía universitaria son los principios rectores de la universidad pública, los cuales tienen como objetivo el humanismo, el modelo que manifiesta el ser y el deber ser que indaga lo verosímil del conocimiento y de la realidad del sujeto. Estos elementos reúnen las características de la docencia, al convertirse el profesor en el facilitador de la enseñanza y el alumno en un transformador activo en el aprendizaje.

Dentro de las acciones que se proponen el *Plan de Desarrollo 2002-2006 del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos"*, se tienen aquellas que garanticen la libertad de cátedra —entendida como la libre expresión de las ideas—, en donde el profesor comparta con sus pares la organización del

trabajo áulico, propiciando el debate como medio para sugerir alternativas de paradigmas en el proceso de la enseñanza-aprendizaje. Con ello la Institución, particularmente la Escuela Preparatoria, participa en la formación de alumnos críticos, analíticos y reflexivos.

## **LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA**

El artículo 3º de nuestra Constitución Política dedica el apartado VII a la autonomía y refiere que las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y responsabilidad para gobernarse a sí mismas; realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación, de libre examen y discusión de las ideas.

Esta es la orientación y el compromiso del Plantel en el que se sustenta el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas; la interrelación de autoridades académicas y administrativas, profesores, trabajadores y alumnos. Este principio, tutelado por la ley, nos identifica y da sentido al quehacer académico de nuestra *Alma Mater*.

## **EJES RECTORES**

El Plan de Desarrollo 2002–2006 del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria, se articula con base a los cinco ejes rectores propuestos en el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001–2005*.

## **LOGRAR UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA DE ALTA CALIDAD**

El nuevo siglo demanda de las instituciones de educación superior, profesionistas altamente capacitados, de ahí el compromiso de nuestra *Alma Mater* de brindar una educación sustentada en principios científicos y humanistas, acorde siempre a las necesidades de la época. El desafío principal consiste en vincular la docencia y la investigación con la realidad social; lograr la homologación de los planes de estudio en los ámbitos nacional e internacional y, con ello, incrementar la movilidad estudiantil.

El quehacer académico apunta a lograr la pertinencia respecto al entorno económico y social, y la equidad con la que acceden a ella los diferentes grupos y clases de la sociedad. Rescatando la tradición institucional e incorporando las nuevas tendencias educativas, el proyecto universitario se centra en el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes con base en el aprendizaje y autoaprendizaje.

La formación integral, actualización permanente y calificación profesional de los docentes representa un elemento indispensable en la formación integral de los estudiantes. Los cursos de ética, estética e idiomas, así como la práctica deportiva, representan elementos indispensables para reforzar la educación de los universitarios.

Este es el sentido de las acciones que nos planteamos realizar durante los próximos cuatro años de administración, las cuales se expresan detalladamente en el Plan de Desarrollo 2002–2006 del Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” de la Escuela Preparatoria.

Estamos conscientes de que el recurso humano constituye el elemento central en el que se basa la calidad de los servicios que aquí se ofrecen. De ahí la importancia de reconocer la función y el desempeño del personal académico y administrativo; de valorar su esfuerzo y contribuir a elevar su espíritu de pertenencia al Plantel.

La responsabilidad de brindar un servicio de calidad, congruente y eficaz, nos compromete a participar e implementar de acciones propuestas por la UAEM, para el nivel medio superior, en materia de currículo. En el caso de la formación docente, nuestra tarea se centrará en buscar permanentemente su profesionalización y actualización, que nos permita mejores resultados dentro del proceso de enseñanza–aprendizaje, en pro de la sociedad a la cual nos debemos.

## **FORTALECER A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA**

Universidad significa universalidad y el universo —decía Adolfo López Mateos— en la medida de nuestra comprensión y nuestra experiencia, es el ámbito en donde el hombre vive, lucha, florece y se prolonga.

Para los mexicanos, hoy más que nunca, ser parte de la universidad pública representa además de un orgullo, un privilegio. Como parte de este sistema educativo la UAEM promueve la identidad universitaria, siempre procurando el compromiso de su comunidad con el desarrollo y la calidad que la sociedad demanda.

El compromiso institucional se centra en un proyecto educativo capaz de hacer frente a los desafíos del mundo moderno. Procura que el acceso y la permanencia tanto de alumnos como de académicos responda a criterios académicos; y, que la equidad se centre en disminuir las desigualdades sociales, económicas y culturales dentro y fuera de los muros de nuestra *Alma Mater*.

Acorde a esta política, en el Plantel “Lic. Adolfo López Mateos” buscaremos mejorar las condiciones y apoyos estudiantiles, con el propósito de mejorar sus oportunidades de desarrollo.

## **COMPROMETER A LA UNIVERSIDAD CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y SOCIAL**

En México, las instituciones de educación superior han asumido la responsabilidad de apoyar e impulsar la investigación, con el único fin de contribuir al desarrollo del país. La generación del conocimiento científico, humanístico y tecnológico representa una importante tarea si se quiere obtener el reconocimiento nacional e internacional.

Inmersa en este contexto, la Universidad Autónoma del Estado de México se ha dado a la tarea de incorporar nuevas tecnologías que permitan renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos; que el docente modifique su papel en relación con el proceso de aprendizaje y contribuya a transformar la información en conocimiento.

En el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005* se plasma el compromiso institucional en materia de investigación, se señala la necesidad de ampliar y promover el desarrollo de esta función sustantiva; de incrementar y fortalecer el claustro académico dedicado a la tarea investigativa; de aumentar el número y la calidad de los proyectos de investigación en áreas prioritarias.

En el nivel medio superior se encuentra el desafío principal, es ahí en donde se debe crear una conciencia de la importancia de esta actividad. El Plante "Lic. Adolfo López Mateos" como parte de este nivel, se apega a las condiciones generadas por la propia Universidad, y se compromete a difundir conocimientos científicos, humanistas y tecnológicos, pero sobre todo a apuntalar y promover el desarrollo de la investigación entre los integrantes de esta comunidad universitaria.

## **REVALORAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Las actividades de difusión, extensión y vinculación, se consolidan como los lazos de unión entre la Universidad y la sociedad. A través de estas actividades se puede difundir y acercar el *quehacer* académico y cultural tanto a los propios universitarios, como a la sociedad en general.

Por la dinámica propia del nivel medio superior, en el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" estas actividades han tenido poco desarrollo, quizá el mayor esfuerzo se ha realizado en materia de difusión, relegando las actividades de extensión y vinculación.

Es necesario generar más programas y proyectos en la materia, difundirlos dentro y fuera de los muros de nuestra preparatoria, para lograr una mejor proyección institucional. Todas las acciones que se programen deberán necesariamente tener vinculación con la sociedad. El deporte, la seguridad, la protección civil, protección al ambiente, y en general todas las actividades de difusión, extensión y vinculación, deberán contemplar el bien común.

Buscaremos mejorar las condiciones de trabajo, el desarrollo profesional y personal de los integrantes de nuestra comunidad; fortalecer en cada uno de ellos la identidad institucional; y, crear conciencia de su responsabilidad social.

## **RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD**

El ejercicio público lleva consigo la responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad. En la UAEM, la rendición de cuentas está orientada a señalar la calidad y pertinencia del quehacer académico que realiza la Universidad por un lado y, por el otro, a generar las bases para los planes y los resultados con la asignación y ejercicio de los recursos financieros. El propósito es hacer del presupuesto una herramienta eficaz de gestión institucional.

En el Plantel "*Lic. Adolfo López Mateos*" estamos concientes que los nuevos tiempos exigen de manera impostergable la rendición de cuentas. Como parte de la Universidad Autónoma del Estado de México, nos comprometemos a ejercer con transparencia los recursos financieros que nos sean asignados; implementar un sistema para articular las tareas de vinculación con las de presupuestación; integrar en las evaluaciones el monto, destino y resultados de la aplicación de los recursos para rendir cuentas a nuestra comunidad, la Institución y la sociedad toda.

## EL PLANTEL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La preparatoria en el año de 1956, se cursaba en cinco años, tres años de educación secundaria y dos de Bachillerato, contaba con una población de 500 alumnos divididos en seis grupos. En la actualidad se cursa en seis semestres, con Bachillerato único.

El 10 de septiembre de 1963 se inaugura el Plantel "*Lic. Adolfo López Mateos*" de la Escuela Preparatoria. A 39 años de su fundación se consolida como un espacio educativo del nivel medio superior, con fuerte presencia en el municipio de Toluca y en el Estado de México.

A lo largo de casi cuatro décadas se ha procurado brindar a los estudiantes una formación integral, sustentada en valores científicos y humanistas, desarrollándoles aptitudes hacia el conocimiento y la cultura.

Nuestro esfuerzo se ha centrado en cumplir cabalmente con la misión que le ha sido encomendada a la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En este período se ha contado con catorce administraciones incluyendo la actual, las cuales han contribuido al progreso y fortalecimiento de nuestras actividades educativas.

No.	Nombre del Director	Período	Duración
1	Lic. Francisco Álamo Rodríguez	1956 - 1962	6 años
2	Prof. Adrián Ortega Monroy	1962 - 1968	6 años
3	Ing. Jorge Bernáldez Huerta	1968 - 1971	3 años
4	Prof. Alfredo Olguín Domínguez	1971 - 1974	3 años
5	Lic. Epímaco Jaramillo Vences	1974 - 1975	1 año
6	Lic. Antonio García Infante	1975 - 1977	2 años
7	Prof. Inocente Peñaloza García	1977 -1978	1año
8	Quím. José Herrera Alcántara	1978 -1982	4 años
9	Lic. en D. Alfonso Chávez López	1982 - 1986	4 años



No.	Nombre del Director	Período	Duración
10	Ing. Porfirio Hurtado Salgado	1986 - 1990	4 años
11	Lic. Maclovio Zurita López	1990 - 1994	4 años
12	C. D. Gonzalo Pérez Villalva	1994 - 1998	4 años
13	Lic. en D. Alejandro Linares Zarate	1998 - 2002	4 años
14	Quím. Hermenegildo Rogelio Trujillo López	2002- 2006	

Cabe mencionar que la Escuela Preparatoria inició sus actividades en el edificio central, compartiendo el espacio físico con otras escuelas que formaban parte de la Universidad. Fue hasta el 10 de septiembre de 1963 que inaugura sus propias instalaciones, y es hasta el 7 de enero de 1974, cuando la antigua preparatoria técnica se denomina "Lic. Adolfo López Mateos", y se le impone el número uno.

Durante estos años de crecimiento, la preparatoria de Toluca servía de centro, del que se extendían las experiencias a los nuevos planteles, considerándose al director de ésta como coordinador de los demás.

La reforma al Plan de Estudios del Bachillerato es aprobado por el H. Consejo Universitario, en julio de 1970, para su aplicación en 1971; su duración de tres años, divididos en seis semestres, en septiembre de 1971 se crea un sistema alterno del Plan de Estudios, que en ese momento se denominó como sistema de bloques y cuya duración era de dos años, en éste período (1974–1975) se desempeña de manera paralela la dirección de la preparatoria y la coordinación de escuelas preparatorias dependientes, regionales y particulares.

La segunda mitad de la década de los setenta fueron tiempos de crisis de nuestra Universidad, la lucha política ocupó tiempo y atención de todos los sectores. La Preparatoria No. 1 era en esos años el centro de interés de los grupos beligerantes, ya que su población estudiantil ascendía a los cuatro mil alumnos y sus catedráticos eran alrededor de trescientos; además la politización de todos ellos era reconocida. En mayo de 1975, el Lic. Epímaco Jaramillo Vences es nombrado Director General de la Escuela Preparatoria y los directores de los planteles se convirtieron en coordinadores.

La Coordinación de Antonio García Infante fue álgida, pero pudo siempre anteponer la actividad académica a la política y fue cuando los sectores de la preparatoria iniciaron su rechazo de grupos vandálicos que se mezclaban con los estudiantes en sus "perradas" para cometer actos de saqueo y violencia en perjuicio de nuestra sociedad.

Ante las constantes huelgas en la búsqueda de reivindicaciones sociales, García Infante siempre contó con el apoyo de los alumnos, maestros y trabajadores para no suspender actividades y mantener la tradición de trabajo y superación de la Preparatoria "Lic. Adolfo López Mateos".

Durante el período (1977–1978) se establece el Consejo Académico del Plantel, con base a los lineamientos legales que recién se habían aprobado e integró el primer Consejo de Gobierno del Plantel que se encargará de vigilar la primera auscultación para la designación del primer director, por parte de H. Consejo Universitario.

**(1978–1982)** Estos cuatro años, son los de conciliación y pacificación. Las Reformas a la Ley y Reglamento de la Universidad van a permitir que se ubique de manera justa y legal la actuación de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Universitaria.

**(1982–1986)** Es importante recordar que en éste período se unifican el sistema de preparatoria de dos a tres años, estableciéndose los semestres en todos los planteles de bloques, fue durante estos años cuando las famosas "perradas" se hicieron dentro del plantel para evitar la intromisión de extraños y evitar los actos de vandalismo.

## SITUACIÓN ACTUAL

En el ciclo escolar 2002–2003 se recibieron 1973 solicitudes de aspirantes a bachillerato para ingresar a nuestro plantel, de los cuales se aceptaron 864, y quedaron inscritos 832.

Para este período se atiende una población de 2739 alumnos, de los cuales 981 corresponden al primer semestre, 1012 al tercer semestre y 746 al quinto semestre.

La estructura física del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria se integra por un edificio de cuatro pisos y tres anexos. El edificio alberga laboratorios de física, química y biología, sala de audiovisuales, salones, cubículos para coordinadores de grado, auditorio, oficinas para: subdirección académica y administrativa, difusión cultural, planeación, protección civil, orientación educativa, consultorio médico.

De los tres anexos, uno se integra por las oficinas de la Dirección, Sala de Consejo, Control Escolar y cubículos para profesores de medio tiempo y tiempo completo; otro por salones de clase, un taller de pintura y grabado, oficina de servicios cocurriculares y coordinación de grado; y otro más, por aulas, cafetería, oficinas de orientación educativa, dos salas de cómputo, una sala de usos múltiples, oficinas para promotores deportivos, laboratorio de inglés, tres cubículos para servicio de *Internet* y bodega.

El espacio deportivo es pequeño, sólo contamos con cuatro canchas de básquetbol y una de voleibol, que se habilita también como cancha de fútbol rápido. Contamos también con un mural, áreas verdes y estacionamiento para profesores.

## PERSONAL ACADÉMICO

La academia de especialidad es la columna vertebral de donde emana todo el trabajo académico, cultural y de investigación en pro de la formación integral del alumno; de ella se derivan las directrices y políticas que van a impactar en el proceso de enseñanza–aprendizaje.

La distribución del personal académico se ha mantenido en los términos del ciclo escolar anterior, únicamente se han cubierto las plazas de asignatura en donde los profesores definitivos solicitaron permiso sin goce de sueldo.

En cuanto a los profesores de tiempo completo (PTC), tenemos un número muy reducido, lo cual da como resultado que la relación alumno–profesor se siga manteniendo en una proporción de 456 alumnos por PTC, cifra muy distante de la recomendada por la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA), por lo que es imperativo contar con más plazas de tiempo completo.

El número de profesores es de 239 entre los cuales 215 son de asignatura, nueve técnicos académicos, seis de tiempo completo y nueve medios tiempos, el grado de estudios que presentan son 38 con maestría, 31 con especialidad, 113 con licenciatura y 57 pasantes.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

A través de los tiempos, la estructura administrativa se ha hecho más compleja, encontramos una gran distancia entre la máquina de escribir con una red computacional que facilita cualitativamente y cuantitativamente lo que exige un mejor desempeño y responsabilidad en las diferentes áreas.

Los procedimientos de carácter administrativo están sujetos a cada coordinación o departamento atendiendo a los manuales de operatividad que establecen los pasos a seguir.

Su estructura y organización del plantel "Lic. Adolfo López Mateos" está integrada por: H. Consejo de Gobierno, H. Consejo Académico, Director, Subdirectores Académico y Administrativo, Jefes de Departamento de Control Escolar, Difusión Cultural, Planeación, Orientación Educativa, Auxiliares Académico y Administrativo, Coordinación de Servicios Cocurriculares, Coordinadores de Grado, un Coordinador de Apoyo en la Subdirección Académica y Encargados de las Salas de Cómputo.

La organización administrativa del plantel está integrada por una subdirección que coordina la operatividad de las funciones adjetivas. Para el buen funcionamiento de las actividades administrativas del plantel se tiene el siguiente personal: cuenta con 54 trabajadores administrativos y de servicio de intendencia (secretarias, bibliotecarios, auxiliares administrativos, veladores, responsables de laboratorio y empleados de mantenimiento).

## DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

### LA DOCENCIA

La docencia —entendida como la actividad educativa mediante la cual los universitarios adquieren su formación académica— representa una de las funciones sustantivas de la UAEM y es parte esencial del proyecto de Apertura Universitaria, constituyéndose en elemento central del proceso de transformación que vive nuestro Plantel. La trascendencia de esta actividad, radica en que no se repitan mecánicamente los saberes, sino que se promueva la enseñanza y el aprendizaje de manera crítica y razonada, con los más elevados parámetros de calidad.

### CARACTERIZACIÓN

Inmerso en la dinámica del cambio y la recreación del conocimiento, el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" promueve el modelo educativo institucional centrado en el estudiante y los aprendizajes permanentes y significativos; en la formación de recursos humanos que habrán de recrear el conocimiento con habilidades cognitivas y capacidades sociales básicas; la incorporación de saberes y la aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología, todo ello sustentado en el sólida formación de valores, el desarrollo de la capacidad reflexiva, crítica, el trabajo en equipo, la autonomía y la visión crítica. Nuestra responsabilidad es formar antes que individuos, ciudadanos.

De manera inmediata debemos colaborar en la elaboración del nuevo plan de estudios del bachillerato que brinde a los estudiantes conocimientos, habilidades y competencias básicas; establecer procesos de tutorías que refuercen los esquemas de autoaprendizaje; disminuir la proporción de alumnos por profesor de tiempo completo; promover la titulación de los profesores y su participación en la elaboración de material didáctico; incorporar el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza–aprendizaje.

### TEMA: EDUCACIÓN MEDIA

### SUBTEMA: CURRÍCULO

### DIAGNÓSTICO

Un cambio trascendental en el currículo del bachillerato universitario en 1991, abrió puertas a una serie de asignaturas que pretendieron contribuir para aportar al joven bachiller una cultura general que le permitiera acceder a cualquier institución de educación superior de nuestra Universidad, y en su caso, integrarse de manera productiva a la sociedad.

A más de diez años de distancia resulta imprescindible una evaluación y reestructuración del plan de estudios del bachillerato que promueva una formación integral, aprendizajes significativos y contenidos innovadores. Es importante contar con una estructura curricular que maneje estrategias didácticas, pero sobre todo que este acorde a las nuevas tendencias educativas.

## **OBJETIVO**

Participar en el proceso de evaluación y reestructuración del plan de estudios de bachillerato para lograr un plan flexible, dinámico e innovador que nos permita ofrecer estudios de calidad que proporcionen a los alumnos conocimientos, habilidades y competencias básicas para acceder a estudios de nivel superior o bien se incorporen al mercado laboral.

## **PROYECTO**

- Evaluación y reestructuración del plan de estudios del bachillerato

## **METAS**

- Integrar, en el segundo semestre de 2002, a tres profesores al Comité de Currículum para que participen en la reestructuración del plan de estudios de la Escuela Preparatoria.
- Contar con un plan de estudios de bachillerato actualizado y pertinente en el segundo semestre de 2003.
- Contar con un programa permanente de evaluación del bachillerato a partir de segundo semestre de 2003.
- Promover la actualización del 100% del personal académico bajo los lineamientos del nuevo plan de estudios de bachillerato a partir del segundo semestre 2003.
- Contar con todos los programas de las asignaturas actualizados para septiembre de 2005.

## **ESTRATEGIAS**

- Contar con la participación de profesores en el comité curricular para la evaluación y rediseño del nuevo plan de estudios.
- Promover la formación disciplinaria y didáctica a los nuevos profesores.

- Participar en la reestructuración del plan de estudios del bachillerato con criterios de pertinencia.
- Elaborar un programa de apoyo académico que incluya los servicios cocurriculares para promover valores y actitudes.
- Establecer los servicios cocurriculares como un apoyo en la formación integral del estudiante del nivel medio superior.
- Promover la participación de los profesores en la elaboración de los programas de estudio.

### **SUBTEMA: TUTORÍA ACADÉMICA**

#### **DIAGNÓSTICO**

La formación integral de los alumnos de educación media superior implica la planeación y desarrollo de acciones desde su ingreso hasta después de su egreso, asegurando así su trayectoria en la Institución.

Uno de los principales problemas que enfrenta el nivel medio superior es el de la reprobación, aplazamiento y deserción de los jóvenes bachilleres, resultado de la escasa participación de los docentes en su proceso de formación.

En los últimos cuatro años el promedio anual de alumnos recicladores fue de 507; la eficiencia terminal disminuyó 4% aproximadamente, igual que la deserción. El programa de asesorías sin duda ha contribuido a mejorar estas cifras, sin embargo no resulta suficiente para las necesidades formativas de nuestros universitarios.

En este sentido, la implementación del programa tutorial brindaría apoyo académico–disciplinar directo a los alumnos; la función de los tutores estará encaminada a guiar los esfuerzos individuales y grupales de autoaprendizaje.

#### **OBJETIVO**

Establecer procesos y estrategias de atención, apoyo y orientación a los alumnos, que contribuyan a elevar la formación integral del alumnado y, desarrollar e integrar un sistema de información para el seguimiento de la trayectoria escolar de estudiantes.

## PROYECTO

- Programa de tutoría académica

## METAS

- Conformar un claustro de docentes–tutores en el Plantel para el segundo semestre 2003.
- Operar el programa de tutorías en el Plantel para segundo semestre de 2003.
- Contar con un sistema de información y evaluación del programa de tutorías para el primer semestre del 2004.
- Incrementar a 75% el índice de retención de alumnos en el Plantel.
- Reducir a 20% el índice de reprobación de los alumnos al término de la administración.

## ESTRATEGIAS

- Desarrollar hábitos formativos disciplinarios.
- Desarrollar habilidad mental en la solución de problemas.
- Elaborar el proyecto tutorial para proporcionar orientación a los alumnos mediante el esclarecimiento de dudas en el área disciplinaria, hábitos y métodos de estudio y desarrollo intelectual.
- Organizar y promover cursos de capacitación tutorial para profesores.
- Establecer las normas de obligatoriedad de participación en los procesos de tutoría académica por medio de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno.
- Lograr que el alumno logre el aprovechamiento total de la materia, mediante una atención personalizada del profesor.

## SUBTEMA: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

### DIAGNÓSTICO

La orientación educativa resulta indispensable para disminuir los índices de deserción, influir en la eficiencia terminal, estimular el estudio de nuevas profesiones y, con ello, diversificar la

matrícula institucional. Como bien se señala en el Plan Rector de Desarrollo Institucional, una verdadera orientación educativa implica la participación de maestros, alumnos, directivos y familiares; considera factores psicológicos, sociales y culturales de los alumnos, con una perspectiva multidimensional a lo largo del proceso educativo y se establece con la finalidad de contribuir a un desarrollo integral de la persona, dotándola de elementos que le faciliten la toma de decisiones pertinentes para su futuro personal, educativo e incluso laboral.

En el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" el departamento de orientación educativa cuenta con seis técnicos académicos, quienes atienden un promedio de 480 alumnos por orientador en el turno matutino y 360 alumnos en el vespertino; hay que agregar que el perfil no es el más adecuado y que los espacios para desarrollar su actividad tampoco.

La participación de padres de familia y profesores sea enfocado principalmente a actividades académicas, sin embargo hace falta poner en práctica otros medios y estrategias para involucrarlos en las tareas de orientación educativa.

## **OBJETIVO**

Fortalecer el programa de orientación educativa para que nos permita emplear estrategias de autoaprendizaje, mejorar el desempeño de los estudiantes y contribuir a definir su proyecto de vida personal y profesional.

## **PROYECTOS**

- Orientación educativa
- Apoyo y asesoría académica

## **METAS**

- Contar con un programa de apoyo y asesoría académica para septiembre de 2003.
- Contar con un programa de investigación sobre orientación educativa para el primer semestre de 2003.
- Operar un programa de orientación vocacional y profesiográfica en el primer semestre de 2003.
- Elaborar un tríptico anual para difundir la oferta educativa de la UAEM, principalmente las nuevas carreras.



- Capacitar a los seis orientadores en los recesos intersemestrales.
- Implementar semestralmente tres programas de orientación educativa.

## **ESTRATEGIAS**

- Incorporar temas de habilidades del pensamiento, solución de problemas y promoción de valores.
- Mediante apoyo y asesoría, propiciar el autoconocimiento, la toma de decisiones, la planeación y proyecto de vida personal y profesional de los alumnos.
- Desarrollar programas de autoaprendizaje.
- Mantener un programa permanente de investigación de las necesidades educativas de los estudiantes.
- Implementar un programa de actualización para profesionalizar a los orientadores educativos.
- Motivar la participación de los padres de familia y los profesores en las actividades de orientación educativa.

## **SUBTEMA: MEDIOS Y MATERIALES PARA LA DOCENCIA**

### **DIAGNÓSTICO**

En el ejercicio de la docencia, el equipo, los materiales didácticos, los laboratorios, libros, antologías y cuadernos de trabajo resultan indispensables para la operación de cualquier propuesta educativa. En nuestro Plantel hacemos uso de los libros, antologías y cuadernos de trabajo que se editan para el nivel medio superior e incluso algunos de nuestros profesores han participado en la elaboración de estas obras, sin embargo creemos que en el marco del nuevo currículo del bachillerato será necesario reestructurar, y en su caso, elaborar nuevos medios y materiales para la docencia para hacer que el aprendizaje sea más significativo.

En cuanto a los espacios físicos enfrentamos la problemática de no contar con las mejores condiciones para el uso, mantenimiento y conservación de estos medios y materiales. Tan sólo para ejemplificar podría mencionar que las salas de apoyo audiovisual se han ido adaptando rudimentariamente; que los materiales de apoyo para las asignaturas de biología humana y general se encuentran muy deteriorados a causa de un inadecuado mantenimiento.

En materia de equipo podemos señalar que en ocasiones no se cuenta con los aditamentos suficientes que permitan un empleo eficiente, la falta de extensiones, lámparas, pantallas, el deterioro de filmillas o diapositivas, o simplemente la falta de éstas limita la actividad docente.

## **OBJETIVO**

Contar con materiales adecuados acordes con los fines de las diferentes asignaturas del nuevo currículo del plan de estudios del bachillerato.

## **PROYECTOS**

- Elaboración o adquisición de materiales de apoyo para el aprendizaje
- Seguimiento y evaluación de materiales didácticos

## **METAS**

- Contar con un programa permanente de elaboración de material didáctico a partir del segundo semestre 2002.
- Lograr que 50% de los alumnos manejen procesos de autoaprendizaje e incorporen el uso de nuevas tecnologías al término de la administración.
- Adquirir tres modelos anatómicos para el área de biología en el primer semestre de 2003.
- Adquirir tres programas virtuales de autoaprendizaje para las áreas de biología, química y física en el primer semestre de 2003.
- Implementar un programa de conservación de material didáctico a partir del segundo semestre de 2002.

## **ESTRATEGIAS**

- Elaborar material didáctico para enriquecer el proceso de enseñanza.
- Promover el autoaprendizaje con la implementación de nuevas tecnologías.
- Revisión sistemática del estado que guarda el material didáctico.

- Establecer un sistema para el uso de material didáctico.
- Interrelación de profesores de asignatura y profesores de carrera para la elaboración de materiales y medios para la docencia.

### **SUBTEMA: DESARROLLO ESTUDIANTIL**

#### **DIAGNÓSTICO**

La formación integral de los estudiantes es uno de los principales desafíos de todos y cada uno de los que integramos el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos". Estamos conscientes de que debemos instrumentar estrategias de apoyo académico, cultural y de salud para que desarrolle sus potencialidades físicas e intelectuales; entendemos que es importante brindarle al estudiante un ambiente que enriquezca su desempeño en el Plantel, acercarnos a sus problemáticas e inquietudes.

#### **OBJETIVO**

Promover la formación académico-cultural de los estudiantes con la finalidad de que desarrollen sus potencialidades físicas e intelectuales en un espacio de diálogo.

#### **PROYECTO**

- Atención integral al estudiante

#### **METAS**

- Programar una conferencia semestral con integrantes del Centro Juvenil Universitario.
- Contar con proyecto de apoyo al estudiante a partir del segundo semestre de 2003.
- Programar un ciclo de anual de conferencias sobre la problemática de la adolescencia.
- Gestionar la incorporación semestral de 15 alumnos al programa empleate.

## **ESTRATEGIAS**

- Promover eventos, conferencias, cursos, talleres, mesas redondas, foros de discusión y debates sobre la problemática de la adolescencia.
- Impulsar la participación de estudiantes en el programa de emplaté.
- Difundir las actividades que realiza el Centro Juvenil Universitario.
- Reconocer públicamente a estudiantes destacados.

## **SUBTEMA: PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO**

### **DIAGNÓSTICO**

La planta docente del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" se integra por 239 profesores: siete tiempos completos, nueve medios tiempos, nueve técnicos académicos y 214 profesores de asignatura; 38 con maestría, 27 con especialidad, 107 con licenciatura y 57 pasantes. Con estas cifras podemos darnos cuenta que la formación de nuestros bachilleres depende básicamente de los profesores de asignatura, cuya formación disciplinaria, vocación docente y habilidades no siempre resultan ser las más apropiadas.

Por esta misma razón, la asistencia a los cursos de actualización didáctica es muy baja ya que su inserción ha quedado a iniciativa e interés de cada uno de los profesores; en los mismos términos se encuentra la participación en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

### **OBJETIVO**

Profesionalizar la función docente mediante el mejoramiento de su perfil disciplinario y didáctico y el reconocimiento a su desempeño.

### **PROYECTOS**

- Profesionalización del personal docente
- Evaluación y estímulos al desempeño académico

## **METAS**

- Contar con seis profesores más de tiempo completo en el plantel al término de la administración.
- Capacitar a los 37 profesores de nuevo ingreso en el primer semestre de 2003.
- Incorporar semestralmente a 25 profesores a cursos de actualización disciplinaria.
- Lograr que nueve profesores definitivos obtengan el título de licenciatura al término de la administración.
- Incorporar semestralmente a 15 profesores a curso de capacitación en el uso de nuevas tecnologías.
- Lograr que 30 profesores más se integren al programa de carrera de estímulos al desempeño académico durante la presente administración.
- Difundir semestralmente el programa de carrera de estímulos al desempeño académico.

## **ESTRATEGIAS**

- Planear, promover e instrumentar programas de formación profesional de los académicos.
- Promover la titulación y obtención de grado de los profesores.
- Promover la formación y actualización en estrategias didácticas y el uso de tecnologías modernas y el aprendizaje, así como la generación de espacios para la reflexión de las prácticas docentes, como medio para su transformación.
- Difundir la información de los cursos y eventos tanto internos como externos en relación al área académica.
- Programar semestralmente intercambios con otras universidades nacionales y extranjeras.
- Dar a conocer a los profesores las obligaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo y en la Legislación Universitaria.
- Propiciar cambios de actitudes y conductas en los profesores mediante conferencias durante el semestre.

## SUBTEMA: ENSEÑANZA DE LA SEGUNDA LENGUA

### DIAGNÓSTICO

Inmersos en un mundo caracterizado por la globalización e interdependencia económica se vuelve indispensable el manejo de herramientas como los sistemas de cómputo, redes e instrumentos de informática y el dominio de un idioma extranjero, principalmente el inglés, ya que se considera el código de comunicación internacional.

En el nuestro Plantel, contamos con nueve profesores dedicados a la enseñanza del inglés, entre ellos existe heterogeneidad en el manejo del idioma y en el sistema de enseñanza, solo uno cuenta con la licenciatura que acredite su profesionalización, su preparación lingüística y didáctica es insuficiente para cubrir con las expectativas de los nuevos tiempos.

No contamos con centro de autoacceso que nos permita redimensionar la enseñanza del idioma inglés y con ello ayudar a nuestros egresados a romper con las fronteras culturales e insertarse a los sistemas de información vía *Internet*.

### OBJETIVO

Lograr que en el proceso de enseñanza–aprendizaje del idioma inglés, los alumnos desarrollen las cuatro habilidades: leer, escribir, traducir y escuchar.

### PROYECTOS

- Profesionalización de los profesores de la academia de inglés
- Creación del laboratorio de inglés

### METAS

- Elaborar un diagnóstico sobre el perfil de los profesores que imparten la asignatura de inglés para el segundo semestre de 2002.
- Lograr que se incorporen semestralmente cinco profesores de la academia de inglés a cursos de actualización y formación.
- Designar y adecuar un espacio para el centro de autoacceso en el primer semestre de 2003.
- Gestionar el equipamiento del centro de autoacceso en el segundo semestre de 2003.

- Contar con un centro de autoacceso en el primer semestre de 2004.

## **ESTRATEGIAS**

- Promover el interés del alumnado por el dominio de la segunda lengua.
- Planear e instrumentar la formación y actualización de los profesores.
- Elaboración del proyecto de adecuación de instalaciones físicas y equipamiento del centro de autoacceso.
- Gestionar el equipamiento del centro de autoacceso.
- Diagnosticar perfiles de los profesores de inglés
- Difundir y promover eventos de intercambio de experiencia y práctica en las cuatro habilidades descritas.

## **SUBTEMA: LABORATORIOS Y TALLERES**

### **DIAGNÓSTICO**

Las actividades académicas se ven limitadas por la falta de instalaciones y por las condiciones en que se encuentra el equipo de talleres y laboratorios. Los laboratorios presentan fallas inherentes al tiempo que tiene la planta física, lo cual origina inseguridad de las instalaciones.

Los laboratorios carece de un espacio adecuado para la ubicación de los reactivos y sustancias químicas que en el se encuentran, presentan goteras y carecen de materiales suficientes y adecuados para que se puedan llevar a cabo las prácticas e incluso algunos de los materiales son obsoletos. No se ha actualizado el reglamento interno del uso de laboratorios propuesto hace 30 años y no existe un lineamiento general para la Escuela Preparatoria.

Las instalaciones, las mesas de trabajo, material y equipo inadecuados, propicia la falta de motivación del estudiante por estas actividades y del profesor por participar directamente en las prácticas obligatorias de las asignaturas de Química, Física y Biología.

Hasta el momento no se cuenta con espacios específicos para desarrollar actividades artísticas; la danza, el dibujo, grabado o la pintura se llevan a cabo dentro de las propias aulas, lo que ocasiona poco interés de los alumnos por desarrollarlas.

## **OBJETIVO**

Contar con talleres, laboratorios y salas de cómputo adecuados y actualizados de acuerdo a las necesidades del Plantel.

## **PROYECTO**

- Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de cómputo

## **METAS**

- Modernizar el equipo y material de los laboratorios de física, química y biología para el primer semestre de 2005.
- Contar con una sala más de cómputo en septiembre de 2003.
- Gestionar la actualización del software a partir del segundo semestre de 2002.
- Modernizar el mobiliario del taller de dibujo en el segundo semestre de 2004.

## **ESTRATEGIAS**

- Readecuar espacios físicos de acuerdo a las necesidades del Plantel.
- Actualizar el mobiliario de laboratorios, talleres y salas de cómputo.
- Diseñar un programa de mantenimiento preventivo al equipo e instrumental de laboratorio, talleres y salas de cómputo.
- Realizar inventario en los laboratorios talleres y salas de cómputo para la adquisición y reparación de equipo y mobiliario.

### **SUBTEMA: SISTEMA BIBLIOTECARIO**

La Universidad requiere de instrumentar programas educativos que fomenten la formación integral de sus integrantes: estudiantes, académicos, directivos y administrativos para que, al revalorar los retos actuales de la educación universitaria, reorienten y concentren su acción en un modelo basado en procesos de diversificación, flexibilización y anticipación. Estas nuevas dimensiones necesitan espacios de reflexión y debate, así como de concentración, para



introducir nuevas prácticas docentes orientadas a la información de habilidades del razonamiento y de valores.

## **DIAGNÓSTICO**

Actualmente, nuestra sociedad necesita de individuos competentes desde diferentes ángulos; incluyendo la competencia comunicativa. Esta competencia implica tener una base firme en el manejo de la lengua y la capacidad de propuesta con una actitud cooperativa y de trabajo en equipo. Por ello, uno de los encargos y preocupaciones de la universidad es buscar las vías idóneas que posibiliten la formación de éste tipo de competencia. Una manera de generarla sería por medio de fomentar el hábito de la lectura. Es ampliamente conocido que pocos se acercan a los libros y quizá, no se lee por qué no se sabe leer.

## **OBJETIVO**

Apoyar la docencia y la investigación con un servicio bibliohemerográfico moderno y eficiente que nos permita enriquecer la formación académica de los universitarios.

## **PROYECTOS**

- Modernización del servicio bibliotecario
- Capacitación del personal bibliotecario

## **METAS**

- Dotar de cinco equipos de cómputo al área de biblioteca para el primer semestre de 2003.
- Adquirir tres nuevos libros por academia acordes al nuevo plan de estudios a partir del segundo semestre de 2003.
- Incorporar semestralmente a los responsables de la biblioteca a cursos de actualización.
- Contar con un sistema automatizado para la búsqueda de bibliografía en el segundo semestre de 2003.
- Contar con cinco suscripciones a revistas científicas a partir del primer semestre de 2003.

- Contar con una hemeroteca en el primer semestre de 2003.
- Integrar semestralmente un círculo de lectura en donde los alumnos puedan desarrollar el interés y hábito de la lectura.

## **ESTRATEGIAS**

- Definición de políticas para la selección, adquisición y descarte de acervos documentales.
- Modernizar y eficientar el servicio bibliotecario.
- Ampliar los horarios de biblioteca.
- Definir los temas y las obras literarias que se pueden revisar en los círculos de lectura.

## **SUBTEMA: OFERTA EDUCATIVA Y MATRÍCULA**

### **DIAGNÓSTICO**

La selección de alumnos para ingresar al plantel se realiza mediante una estancia de evaluación externa a fin de garantizar transparencia y equidad en la aplicación de los criterios de admisión, tarea que realiza el CENEVAL.

La oferta educativa para el Plantel es de 1973 aspirantes, 864 aceptados y 832 inscritos, para el ciclo escolar septiembre 2002 - marzo 2003.

### **OBJETIVO**

Mantener estable el registro de la matrícula mediante una adecuada selección de aspirantes que coadyuve a la permanencia del alumno en el Plantel.

### **PROYECTO**

- Control de la matrícula

## **METAS**

- Mantener estable la matrícula de ingreso durante la administración.
- Establecer un programa de asesorías que permita reducir los índices de deserción y reprobación a partir del primer semestre de 2003.

## **ESTRATEGIAS**

- Promover la equidad en el proceso de ingreso al Plantel.
- Mantener una política de estabilización de ingreso en el nivel medio superior.
- Programar semestralmente diferentes asesorías para alumnos que presenten problemas de aprendizaje.

## **INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS**

Como parte de una de las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma del Estado de México, la investigación representa la posibilidad de crear, preservar y transmitir el saber científico. Como lo expresa el PRDI la solidez de la Universidad y su capacidad para cumplir con calidad sus propósitos y objetivos depende de la fortaleza de sus cuerpos académicos en torno a líneas de generación y aplicación del conocimiento.

### **CARACTERIZACIÓN**

La tarea principal será identificar el potencial de desarrollo que nos permita impulsar esta actividad dentro del Plantel. En un primer momento los esfuerzos se concentrarán en conformar una unidad de investigación que oriente los esfuerzos y recursos en torno a esta actividad.

Atención especial se brindará a la formación de capital humano: docentes que se incorporen a estudios de posgrado y alumnos que se integren al programa de vocación científica que maneja la Universidad.

### **TEMA: INVESTIGACIÓN**

#### **SUBTEMA: CUERPOS ACADÉMICOS EN INVESTIGACIÓN**

### **DIAGNÓSTICO**

La investigación ha sido y sigue siendo— una de las áreas donde se expresa con mayor profundidad el verdadero compromiso social de la Universidad. Sin embargo, en el nivel medio superior esta actividad no se ha logrado consolidar; no existen unidades de investigación que impulsen y definan las líneas a seguir y los trabajos que se realizan obedecen más a inquietudes personales, que si bien no deja de ser valiosa, tampoco representa una función permanente e integrada en nuestro Plantel. Actualmente contamos con seis profesores de tiempo completo y de ellos, solo dos se dedican a desarrollar esta tarea.

### **OBJETIVO**

Conformar un claustro académico que impulse y promueva de manera eficaz la investigación en el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos".

### **PROYECTO**

- Formación del cuerpo académico

## **METAS**

- Definir las líneas de investigación en el segundo semestre de 2003.
- Contar con cuatro profesores que desarrollen investigación en el 2003.
- Contar anualmente con un proyecto de investigación acorde a las líneas de investigación.

## **ESTRATEGIAS**

- Promover el interés de los profesores para realizar investigación.
- Identificar las posibles líneas de investigación a seguir en el Plantel.
- Fomentar el desarrollo de la investigación entre los integrantes del Plantel.

### **SUBTEMA: FORMACIÓN DE INVESTIGADORES**

## **DIAGNÓSTICO**

De los seis profesores de tiempo completo, tres tienen licenciatura y tres más cuentan con estudios de maestría. Por ello, se considera prioritario impulsar su incorporación a estudios de posgrado, y en su caso, la obtención de grados académicos. Es importante recordar que los seis profesores de tiempo completo no están dedicados de lleno a la investigación, atienden más cuestiones de docencia y administrativas.

## **OBJETIVO**

Impulsar la incorporación de nuestros docentes a estudios de posgrado que nos permita contar con capital humano adecuado para el desarrollo del *quehacer* científico que responda a las necesidades académicas del Plantel, la Institución y la sociedad.

## **PROYECTO**

- Formación de recursos humanos

## **METAS**

- Lograr que anualmente dos profesores se incorporen a estudiar un posgrado.
- Lograr que los tres profesores de tiempo completo que cuentan con estudios de maestría obtengan el grado durante la presente administración.

## **ESTRATEGIAS**

- Difundir los programas de becas institucionales, estatales y federales para realizar estudios de posgrado.
- Impulsar al personal académico que decida integrarse a algún programa de posgrado.

### **SUBTEMA: DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

## **DIAGNÓSTICO**

Actualmente contamos con seis profesores de tiempo completo (PTC) que realizan tareas de docencia y asesoría, en una población de 2739 estudiantes, lo cual nos da una relación de 391 alumnos por PTC, esto implica que los tiempos para la investigación resulten escasos. De 1998 a 2002 se tiene registrado sólo un proyecto de investigación sin que hasta la fecha se hayan presentado los resultados.

## **OBJETIVO**

Promover la investigación científica y humanista entre el personal académico del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos."

## **PROYECTO**

- Desarrollo y promoción de la investigación

## **METAS**

- Registrar anualmente al menos un proyecto de investigación durante la presente administración.
- Contar con el laboratorio de matemáticas para el primer semestre del 2004.

- Gestionar apoyo para el 100% de los proyectos de investigación que se presentan en el Plantel se registren en la CGI Y EA.
- Publicar anualmente un artículo y/o libro como resultado de los trabajos de investigación.

## **ESTRATEGIAS**

- Establecer un proceso ágil de registro y evaluación de las propuestas de los proyectos de investigación.
- Recabar informes de los avances de los proyectos de investigación.
- Gestionar el apoyo para la implementación del laboratorio de matemáticas.
- Gestionar el apoyo para la realización de los proyectos de investigación.
- Difundir las revistas o espacios en donde se puede publicar los artículos resultado de las investigaciones.

## **SUBTEMA: VINCULACIÓN DOCENCIA–INVESTIGACIÓN**

### **DIAGNÓSTICO**

Históricamente la docencia ha representado la tarea primordial del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" dejando aún lado las tarea investigativa. Sin embargo, la política institucional señala la imperiosa necesidad de vincular las actividades de docencia, investigación y extensión que nos permitan fortalecer los programas educativos y el proceso de enseñanza–aprendizaje e impulsar al mismo tiempo la vocación científica de los estudiantes.

### **OBJETIVO**

Vincular las actividades de docencia e investigación para enriquecer los programas de estudio del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos".

### **PROYECTOS**

- Investigación educativa
- Vocación científica

## **METAS**

- Lograr que todos los proyectos que se registren anualmente incidan en los planes de estudio del bachillerato.
- Contar con al menos un proyecto que se enfoque a estudiar los factores que influyen en la reprobación y deserción de los estudiantes del nivel medio superior.
- Difundir anualmente el programa de vocación científica.
- Incorporar semestralmente al menos dos estudiantes en el programa de vocación científica que maneja la UAEM.

## **ESTRATEGIAS**

- Promover el desarrollo de proyectos que contribuyan a mejorar el proceso de enseñanza–aprendizaje.
- Promover la investigación científica entre los alumnos del Plantel.
- Apoyar a los profesores que se dediquen a las tareas de investigación e invitar al resto del personal académico para que se integre a esta actividad.
- Alentar la investigación educativa para la realimentación de los planes de estudio.



## **DIFUSIÓN CULTURAL**

El compromiso de la Universidad Autónoma del Estado de México, y con ella el del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria, es la formación de individuos plenos con identidad cultural; de ahí, el impulso que debemos darle al desarrollo académico-cultural sustentado en calidad y el humanismo.

En la UAEM la difusión ha trascendido la visión de la cultura desde una apreciación predominantemente estética, enriqueciéndola con dos dimensiones adicionales: la divulgación de los productos de reflexión científica y humanística por un lado y, por el otro, la difusión y promoción de valores.

## **CARACTERIZACIÓN**

La difusión cultural se mantendrá en estrecha relación con el resto de las funciones sustantivas y adjetivas, favoreciendo el desarrollo integral de todos los miembros de este espacio educativo; es decir que nuestra tarea no sólo se enfocará a las actividades docentes, impulsará y promoverá el trabajo creativo entre los universitarios de este Plantel y la sociedad, en el marco del diálogo, la pluralidad, el respeto y la tolerancia.

## **TEMA: DIFUSIÓN CULTURAL**

### **SUBTEMA: DESARROLLO CULTURAL**

## **DIAGNÓSTICO**

En los últimos años, las actividades culturales en el Plantel han sido muy escasas; los responsables de la promoción de la cultura no han logrado la profesionalización adecuada para desarrollar su trabajo y la participación de promotores independientes ha sido insuficiente para concretar un proyecto de difusión cultural. No se cuenta con grupos artísticos, ni publicaciones, además de que el área de difusión cultural atiende también todo lo relacionado al desarrollo estudiantil: becas, seguros, afiliaciones, etc.

## **OBJETIVO**

Impulsar la formación académica de los promotores culturales para que contribuyan a fortalecer el desarrollo y la promoción cultural en el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos".

## PROYECTOS

- Capacitación y profesionalización artística y cultural
- Divulgación de actividades culturales

## METAS

- Capacitar al 100% del personal que realiza actividades de difusión cultural en el segundo semestre del 2002.
- Publicar anualmente una convocatoria para integrar nuevos talentos artísticos y culturales.
- Instalar una sala permanente de exposiciones en el primer semestre del 2003.
- Consolidar al menos una actividad artística y cultural durante la presente administración.
- Realizar semestralmente una semana cultural que promueva la identidad universitaria y enriquezca la formación de los universitarios.
- Emitir una publicación trimestral a partir del primer semestre del 2003, en donde podrán participar docentes universitarios o profesionistas involucrados en cuestiones educativas.
- Implementar un ciclo de cine a partir del primer semestre del 2003.

## ESTRATEGIAS

- Promover y apoyar la formación de grupos artísticos y culturales.
- Promover la asistencia y participación de alumnos y académicos en las actividades culturales dentro y fuera de los muros del Plantel.
- Apoyar y promover la capacitación del personal de difusión cultural.
- Impulsar el intercambio cultural y artístico con los otros planteles de la Escuela Preparatoria.
- Acordar con las academias algunos eventos culturales que pudieran reforzar la formación de los estudiantes.
- Promover y apoyar concursos interdisciplinarios entre los ocho planteles de la Escuela Preparatoria.
- Seleccionar los temas y las películas que se pueden proyectar.

- Difundir la cartelera universitaria.
- Implementar la asistencia a eventos culturales como parte de actividades extracurriculares.

### **SUBTEMA: IDENTIDAD UNIVERSITARIA**

#### **DIAGNÓSTICO**

El nivel medio superior representa el primer contacto con la Universidad, por ello, la identidad con la Institución en la mayoría de los casos es endeble. Aunado a ello, la divulgación e interés por la historia del Plantel y nuestra *Alma Mater* es escasa.

#### **OBJETIVO**

Difundir los principios, valores y símbolos que nos distinguen a los universitarios y refuerzan el sentido de pertenencia a nuestro Plantel y por ende a la UAEM.

#### **PROYECTO**

- Identidad universitaria

#### **METAS**

- Elaborar la crónica de nuestro Plantel a partir del primer semestre del 2003.
- Realizar una plática semestral entre el cronista y alumnos del Plantel a fin de promover la identidad universitaria.
- Conformar un grupo coral que interprete el himno institucional universitario en los eventos internos a partir del primer semestre del 2003.
- Llevar a cabo al menos una conferencia anual sobre identidad universitaria.
- Realizar un concurso anual sobre los símbolos de identidad universitaria.

## ESTRATEGIAS

- Fomentar entre los alumnos, académicos y administrativos, un sentido de identidad y pertenencia al Plantel y la UAEM a través de pláticas, conferencias y concursos que tengan como tópico la vida y los símbolos universitarios.
- Recuperar los elementos históricos de identidad de este espacio educativo a través de concursos y reseñas históricas.
- Difundir el quehacer universitario que se realiza dentro y fuera de los muros de nuestro Plantel y *Alma Mater*.

## **LA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN**

Entre las actividades que realiza la Universidad Autónoma del Estado de México para cumplir con la misión que le ha sido encomendada por la sociedad, se encuentran aquellas orientadas a estrechar y acrecentar vínculos con los sectores público, privado y social. En el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" la extensión y la vinculación constituyen también el instrumento que fortalece nuestras relaciones con la sociedad.

## **CARACTERIZACIÓN**

La extensión y la vinculación nos permitirán estrechar lazos de colaboración con los diferentes sectores productivos, dando al Plantel un papel más dinámico en el entorno social e institucional. La perspectiva integral será el establecimiento de instrumentos de vinculación que contribuyan a responder a las necesidades de esta comunidad universitaria en particular, y de la sociedad en general.

El trabajo académico, las necesidades y las demandas sociales deberán articularse con la instrumentación y operación de mecanismos de vinculación que promuevan el intercambio y la colaboración, propicien la participación de los alumnos en la solución de la problemática social.

## **TEMA: EXTENSIÓN**

### **SUBTEMA: SERVICIOS ESTUDIANTILES**

## **DIAGNÓSTICO**

La gestión de becas para los alumnos y su afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha sido una de las principales tareas del programa de apoyo que se contempla para los estudiantes. Entre becas económicas, de escolaridad, bonos alimenticios, prestación y PROGRESA, el semestre anterior se entregaron 793 becas. En el inicio de este ciclo escolar se afilió a 690 alumnos de primer ingreso que, sumados a los de tercero y quinto semestres, representan 90% de la población afiliada.

## **OBJETIVO**

Ampliar, promover y difundir los servicios estudiantiles con el propósito de fortalecer la formación de los alumnos.

## PROYECTOS

- Sistema de servicios universitarios
- Sistema de becas

## METAS

- Realizar anualmente un tríptico para difundir los nuevos convenios de descuento para estudiantes.
- Efectuar al año tres conferencias o foros de discusión sobre problemas que afectan a los jóvenes.
- Lograr la afiliación del total de la población estudiantil al Instituto Mexicano del Seguro Social para el segundo semestre de 2003.
- Incrementar en un 10% el número de becas para estudiantes en el segundo semestre de 2003.

## ESTRATEGIAS

- Considerar criterios académicos y socioeconómicos para la asignación de becas.
- Difundir entre los estudiantes los convenios de descuentos.
- Promover el otorgamiento de becas por parte de los diferentes sectores de la sociedad.
- Promover la afiliación de los estudiantes al IMSS.

### SUBTEMA: APOYO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

## DIAGNÓSTICO

A partir de las difíciles lecciones originadas por los fenómenos naturales o desastres inducidos por el hombre, la UAEM se vio en la necesidad de implementar la cultura de la prevención, con el propósito de estar preparados y enfrentar contingencias que ponen en peligro la integridad de los universitarios. En el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" los factores de riesgo han sido considerados integralmente en las estrategias de atención y desarrollo de la Dirección de Protección Civil Universitaria, Seguridad Institucional y Protección al Ambiente; nos hemos sumado a los esfuerzos implementando programas de prevención que habiliten conductas

preventivas. Sin embargo, subsiste un rezago de información, capacitación, educación y comunicación en materia de protección civil.

Por lo que respecta a la protección del ambiente hemos participado en campañas de reforestación, aunque la generación de basura representa un problema, ya que no se han implementado acciones que contribuyan a lograr un manejo adecuado de los residuos.

## **OBJETIVO**

Fortalecer el programa de protección civil y seguridad en el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos".

## **PROYECTOS**

- Protección civil y seguridad
- Educación ambiental

## **METAS**

- Realizar semestralmente dos simulacros de evacuación.
- Gestionar un curso anual de capacitación en materia de protección civil.
- Participar en la campaña de reforestación que se lleva anualmente.
- Renovar y actualizar el 100% del equipo preventivo y de seguridad.
- Capacitar al 100% del personal responsable de la seguridad en el primer semestre del 2003.
- Realizar semestralmente una campaña de limpieza.
- Implementar un programa de residuos sólidos —en coordinación con el Programa Universitario de Protección al Medio Ambiente— a partir del segundo semestre de 2003.
- Contar con cuatro contenedores para la separación de residuos sólidos en el segundo semestre de 2003.
- Implementar anualmente un curso sobre seguridad y primeros auxilios para estudiantes.

**ESTRATEGIAS**

- Fortalecer el sistema de protección civil y seguridad.
- Capacitar permanentemente a los brigadistas de protección civil del Plantel.
- Gestionar el equipo que requiera el Comité de Protección Civil para realizar sus actividades.
- Sensibilizar a los integrantes de esta comunidad universitaria sobre la importancia de separar los recursos sólidos.
- Promover la participación de los estudiantes en las campañas de reforestación.

**SUBTEMA: DEPORTES****DIAGNÓSTICO**

En la UAEM la práctica del deporte representa un elemento fundamental en la formación de los universitarios, ya que contribuye a desarrollar en el individuo sus potencialidades físicas e intelectuales. Más aún en los alumnos de nivel medio superior, pues propicia entre los preparatorianos la formación de actitudes y valores como la solidaridad y la cooperación. De ahí que en nuestro Plantel el deporte tenga un carácter prioritario, desarrollándose principalmente como parte de las actividades cocurriculares.

Sin embargo, solo el promotor deportivo cuenta con la acreditación del nivel II del Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos, el resto de los entrenadores no cuentan dicha certificación; contamos solamente con cuatro canchas de básquetbol y una de voleibol; no hay alumbrado en el área deportiva, y todo ello en conjunto, disminuye el interés y rendimiento de los jóvenes por esta actividad. Además, la falta de alumbrado ocasiona que a los alumnos del turno vespertino se les disminuyan sus oportunidades para practicar algún deporte.

**OBJETIVO**

Fomentar la práctica del deporte entre los jóvenes universitarios del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" en un ambiente de óptimas condiciones.

**PROYECTO**

- Desarrollo del deporte



## **METAS**

- Capacitar al 100% de los promotores deportivos durante el primer semestre de 2003.
- Incrementar 60% el número de alumnos que practiquen algún deporte durante la presente administración.
- Remodelar los espacios deportivos durante el primer semestre de 2004.
- Publicar anualmente una convocatoria para integrar nuevos talentos deportivos.

## **ESTRATEGIAS**

- Promover las actividades deportivas y recreativas como parte de una formación integral del individuo.
- Gestionar el equipamiento de las instalaciones deportivas.
- Impulsar a deportistas de alto rendimiento.
- Conformar un programa integral de actividades físicas y deportivas.

## **TEMA: VINCULACIÓN**

### **SUBTEMA: DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN**

## **DIAGNÓSTICO**

En el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" no existe actualmente una cultura de la vinculación, no se tiene registrado la gestión de alguna firma de convenio, su actividad básicamente se ha centrado en difundir el material informativo de los diferentes servicios que ofrece la Universidad.

## **OBJETIVO**

Construir una cultura de la vinculación Plantel–Sociedad mediante el establecimiento de convenios con los diferentes sectores de la sociedad.

## **PROYECTO**

- Vinculación con sectores productivos.

## **METAS**

- Firmar un convenio con el sector público en el segundo semestre de 2003.
- Firmar un convenio con el sector social en el primer semestre de 2004.
- Firmar un convenio con el sector privado en el segundo semestre de 2004.

## **ESTRATEGIAS**

- Gestionar convenios relacionados con aspectos de interés del nivel medio superior.
- Estimular la participación de alumnos y docentes en actividades de vinculación.

### **SUBTEMA: MECANISMOS DE VINCULACIÓN**

#### **DIAGNÓSTICO**

La creatividad, innovación y competitividad son parte de los grandes desafíos que deben enfrentar los jóvenes hoy en día. Como Institución educativa la UAEM se ha empeñado en lograr que los universitarios no sólo se integren al mercado laboral, sino que además sean capaces de crear sus propias empresas; además de conformar una Red interinstitucional de asesores consultores que contribuyan a estrechar lazos de colaboración con los diferentes sectores de la sociedad.

En el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos", se han realizado algunas acciones de vinculación, sin embargo, no se ha logrado establecer el programa emprendedor ni participar de manera constante en la Red interinstitucional de asesores–consultores.

#### **OBJETIVO**

Participar en la Red interinstitucional de asesores–consultores e implementar el programa emprendedor dentro del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" con el propósito de desarrollar los mecanismos de vinculación.

#### **PROYECTOS**

- Formación y desarrollo de emprendedores
- Formación de asesores–consultores

## **METAS**

- Implementar el programa emprendedor a partir del segundo semestre de 2003.
- Concertar semestralmente un curso orientado a la visión emprendedora.
- Integrar a una persona en la Red interinstitucional de asesores–consultores universitaria.

## **ESTRATEGIAS**

- Establecer un mecanismo de comunicación con el Centro de Desarrollo Empresarial y Negocios Internacionales a partir del primer semestre de 2003.
- Promover y difundir la cultura empresarial en el Plantel.
- Participar en las actividades de la Red interinstitucional de asesores–consultores.

## **SUBTEMA: INTERCAMBIO ACADÉMICO**

### **DIAGNÓSTICO**

En el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" no se ha considerado la movilidad de estudiantes y profesores. Sin embargo hay antecedentes de profesores que han participado en alguno de los programas que ofrece la universidad en materia de intercambio académico, respondiendo sobre todo a una inquietud personal.

Los desafíos que plantea este inicio de siglo, nos obliga a establecer canales de comunicación con otros espacios educativos dentro y fuera del país, que nos permita ampliar nuestra visión y nuestras expectativas. Consideramos que la movilidad y el intercambio académico, representa un elemento curricular idóneo para conservar la debida pertinencia entre la educación que se ofrece y las demandas sociales relacionadas con ella.

### **OBJETIVO**

Impulsar el intercambio académico que contribuya a mejorar la formación y el desempeño de los universitarios del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos".

## **PROYECTO**

- Desarrollo de intercambio académico

## **METAS**

- Establecer un mecanismo de comunicación con la Dirección de Cooperación Académica en el primer semestre de 2003.
- Difundir semestralmente el programa de intercambio académico en el que puedan participar alumnos y académicos del nivel medio superior.
- Crear un programa de movilidad al interior del Plantel a partir del primer semestre de 2003.

## **ESTRATEGIAS**

- Identificar a los alumnos y académicos interesados en participar en programas de movilidad.
- Estimular la participación de alumnos y docentes en actividades de intercambio académico.
- Conocer y difundir los programas de movilidad que ofrece la Universidad.

## **PLANEACIÓN**

El contexto económico, político y social en el que se ha desarrollado el *quehacer* académico de la Universidad en los últimos años, propició la instrumentación de un sistema de planeación institucional para guiar el proyecto educativo y optimizar los recursos económicos, humanos y materiales.

En el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos," las actividades de planeación se vinculan estrechamente a las institucionales, lo que nos ha permitido potenciar nuestras capacidades, desarrollando en óptimas condiciones la organización y gestión del Plantel.

## **CARACTERIZACIÓN**

Como parte de las funciones adjetivas, y en estrecha vinculación con las estrategias y políticas institucionales, la planeación será congruente con la misión, principios y valores de Plantel. Será necesario fortalecer la planeación a mediano y largo plazo e impulsar la participación de alumnos, académicos y administrativos en el desarrollo de esta actividad.

La tarea principal de esta administración será consolidar el sistema de planeación y evaluación en el Plantel, apegados a la metodología y lineamientos que señale la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional. La prioridad será articular la programación con la presupuestación; es decir que buscaremos la convergencia entre la satisfacción de necesidades y la utilización eficiente de los recursos.

## **TEMA: PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

### **SUBTEMA: SISTEMA DE PLANEACIÓN**

## **DIAGNÓSTICO**

El sistema de planeación que caracteriza al Plantel es eminentemente indicativo, ya que da prioridad a la gestión por encima de la articulación de la programación y la presupuestación. El Departamento de Planeación no ha logrado consolidarse y las actividades de diseño, operación y evaluación de los proyectos se han desarrollado de manera poco eficiente. No se cuenta con un sistema de información que genere datos confiables sobre el Plantel.

## **OBJETIVO**

Promover una cultura de la planeación, sustentada en las tareas de programación y presupuestación.

## **PROYECTO**

- Planeación estratégica

## **METAS**

- Profesionalizar al responsable de planeación del Plantel en el primer semestre de 2003.
- Realizar anualmente un programa operativo de proyectos estratégicos.
- Crear un sistema de información para el segundo semestre de 2003.
- Elaborar el organigrama del Plantel al final de semestre septiembre 2002 – febrero 2003.
- Elaborar un manual de organización en el primer semestre de 2003.

## **ESTRATEGIAS**

- Diseñar y operar un modelo de Planeación estratégica que vincule las funciones de programación y presupuestación.
- Coordinar el Plan de Desarrollo 2002–2006 del Plantel con los programas y proyectos que señala el PRDI 2001–2005.
- Promover la profesionalización del departamento de planeación.
- Promover la participación de esta comunidad universitaria en el seguimiento y evaluación de los procesos de planeación.

## **SUBTEMA: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN**

### **DIAGNÓSTICO**

La evaluación es un proceso necesario para conocer los resultados de la ejecución de lo programado, en el plantel su ejercicio es incipiente, no se tiene una programación de las actividades académicas y administrativas inmediatas de mediano y largo plazo, solo en cada uno de los informes se tienen apreciaciones cualitativas y cuantitativas del holograma.

### **OBJETIVO**

Establecer una metodología para el seguimiento y evaluación de planes programas y proyectos de desarrollo del plantel que posibilite la rendición de cuentas.

### **PROYECTO**

- Metodología para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.
- Indicadores del desempeño para el seguimiento y evaluación.

### **METAS**

- Contar con una metodología y la evaluación técnica de los diferentes instrumentos de planeación en el semestre marzo – agosto 2003.
- Contar con un sistema de indicadores, cuantitativos y cualitativos en el 2003.

### **ESTRATEGIAS**

- Aplicar la metodología y criterios de evaluación diseñada por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Operar un sistema de indicadores educativos cuantitativos y cualitativos que le permitan al Plantel llevar a cabo la evaluación de su desempeño.
- Promover la participación de los integrantes del Plantel en el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

## **SUBTEMA: SISTEMA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA**

### **DIAGNÓSTICO**

Es necesario en el Plantel contar con un sistema específico que permita concentrar los datos de los diferentes departamentos y oficinas generadoras de información para que constituyan un sistema de difusión estadístico confiable y actualizado, ya que se carece de formas de seguimiento y evaluación cualitativas mediante las cuales se recaben y conozcan las opiniones de los integrantes del Plantel

### **OBJETIVO**

Aplicar el sistema de información y estadística diseñado por la Dirección de Planeación con el propósito de conocer el comportamiento cuantitativo y cualitativo del Plantel.

### **PROYECTO**

- Sistema de información y estadística.

### **META**

- Operar una base de datos confiable y permanentemente actualizada a partir del 2003

### **ESTRATEGIA**

- Analizar y difundir con veracidad los resultados cuantitativos y cualitativos de los procesos de evaluación del desempeño del plantel



## LEGISLACIÓN

La Legislación Universitaria es un conjunto de instrumentos jurídicos que regula el ser y quehacer institucional, atribuciones, funciones, estructura, organización, derechos y obligaciones académicas y administrativas.

El Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" forma parte de una organización dinámica que está vinculada con el entorno de la comunidad, característica que plantea la necesidad de contar con un marco jurídico adecuado y acorde con las directrices prevista en el PRDI 2001-2005 de la UAEM. La reforma a la legislación universitaria y la creación de los reglamentos derivados, también se articulará y coordinará con los esfuerzos reglamentarios que elaborara la Oficina del Abogado General previa consulta a la comunidad. Se retomarán la opiniones y propuestas de éstas acerca de la reforma del reglamento de la Escuela Preparatoria y del Personal Académico.

La UAEM tiene el compromiso de reiniciar los procesos legislativos para actualizar la normatividad institucional, por lo que se articulara la participación de los Directivos, Consejo de Gobierno y Académico de Plantel

## CARACTERIZACIÓN

La ley de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Estatuto Universitario se reformo en 1992 y 1996 con el propósito de contar con los medios normativos básicos. Esto conduce al análisis de la vigencia de las normas y en su caso reformar el orden normativo derivado de la ley Universitaria, así como crear instrumentos jurídicos, acordes con las directrices del PRDI 2001 – 2005.

Las acciones se orientarán a contar con un marco jurídico que permita el desarrollo adecuado de las funciones.

## TEMA: LEGISLACIÓN

### SUBTEMA: REFORMA DE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

## DIAGNÓSTICO

Como en toda institución dinámica, la UAEM requiere actualizar constantemente su normatividad a efecto de contar con un proyecto educativo de alta calidad, flexible, acorde a las necesidades y expectativas de la sociedad. El Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" siempre se ha sumado a los procesos de reforma de la legislación universitaria, que constituye la base normativa que rige la vida Institucional con el propósito de subsanar la ausencia de reglas claras que normen derechos y obligaciones de la comunidad, ya que existen nuevos compromisos y

actividades derivados de un próximo plan de estudios de la escuela preparatoria y el nuevo modelo de Universidad. Los procesos de Reforma a la Legislación Universitaria serán delimitados por el H. Consejo Universitario.

## **OBJETIVO**

Participar en la reforma de la legislación Universitaria.

## **PROYECTO**

- Reforma de la Legislación Universitaria

## **META**

- Consultar y opinar en la realización del anteproyecto de reforma del Reglamento de la Escuela Preparatoria y del Reglamento de Personal Académico para el 2003.

## **ESTRATEGIA**

- Realizar consultas a la comunidad del Plantel y a los Órganos Académicos y de Gobierno mediante foros y opiniones.

## **TEMA: ÓRGANOS COLEGIADOS**

### **SUBTEMA: ÓRGANOS COLEGIADOS**

## **DIAGNÓSTICO**

El H. Consejo Universitario representa el máximo órgano colegiado de gobierno en el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos", el H. Consejo Académico, integrado por los representantes de las diferentes academias, constituye el órgano de consulta y propuestas. Ambos rigen la vida democrática al interior del Plantel y es en donde confluyen los anhelos e inquietudes de este espacio educativo.

Aunque cada órgano cumple plenamente con las funciones que le corresponden, resulta indispensable modernizar los instrumentos de información para dar a conocer los acuerdos que de ellos emanan.

## **OBJETIVO**

Eficientar el sistema de información de los Consejos Académico y de Gobierno, para que nuestra comunidad universitaria conozca oportunamente los acuerdos que estos órganos colegiados emitan.

## **PROYECTO**

- Sistema de información de los órganos colegiados

## **METAS**

- Operar un sistema de información automatizado sobre los acuerdos de los órganos colegiados a partir del segundo semestre del 2003.
- Emitir mensualmente un boletín informativo sobre los principales acuerdos de los órganos colegiados.

## **ESTRATEGIAS**

- Difundir los acuerdos que emiten los órganos colegiados entre la comunidad universitaria de este espacio educativo.
- Sistematizar la información generada por los órganos colegiados.
- Difundir los nombres de los integrantes de los órganos colegiados.

## **ADMINISTRACIÓN**

En el afán de cumplir plenamente con su compromiso social, la UAEM ha procurado articular las actividades sustantivas con las adjetivas, en la calidad de nuestra Institución, el financiamiento constituye un elemento toral, ya que contribuye al cumplimiento de las metas institucionales plasmadas en los planes de desarrollo.

En el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" lo adjetivo se ha constituido en base para impulsar y desarrollar las tareas de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación. El logro de nuestros objetivos, el crecimiento, desarrollo y consolidación del Plantel requiere necesariamente prever las necesidades en recursos.

## **CARACTERIZACIÓN**

La gestión y asignación de recursos se hará oportunamente en tiempo y forma, de acuerdo con los proyectos y programas del Plantel; la vinculación entre programación y presupuestación será un ejercicio permanente que nos permitirá elevar la calidad de los servicios que aquí se ofrecen.

Será prioridad la instrumentación de políticas que contribuyan a mejorar la atención de los servicios que presta el Plantel a la comunidad, el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura para que se realice el trabajo en óptimas condiciones.

## **TEMA: ADMINISTRACIÓN**

### **SUBTEMA: RECURSOS HUMANOS**

## **DIAGNÓSTICO**

El personal académico y administrativo representa un elemento fundamental en el que se sustenta la calidad de nuestro *quehacer* cotidiano; de ahí la necesidad de contar con personal suficiente y capacitado. Actualmente 239 profesores conforman el claustro académico del Platel, de acuerdo con la actividad que les ha sido asignada, tenemos siete profesores de tiempo completo, nueve de medio tiempo y 214 de asignatura; contamos con nueve técnicos académicos.

Como podemos apreciar, el perfil de tiempos completos no es favorable a los parámetros establecidos por la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA) que señala que 25% de los profesores deben ser tiempo completo; el personal de asignatura representa el mayor número, por cada tiempo completo se tiene 33 de asignatura.

Respecto al personal administrativo, contamos con 54 sindicalizados dedicados a realizar actividades secretariales y de mantenimiento; 51 definitivos y tres interinos.

En general los procesos de ingreso, permanencia y desarrollo se ciñen a la normatividad correspondiente. No obstante, que el ingreso del personal no siempre responde a los requerimientos indispensables para el desarrollo de su actividad.

## **OBJETIVO**

Impulsar el desarrollo del personal universitario para favorecer el proceso de enseñanza–aprendizaje.

## **PROYECTO**

- Profesionalización del personal

## **METAS**

- Contar con seis profesores más de tiempo completo al término de la administración.
- Enviar semestralmente a cinco integrantes del personal administrativo a cursos de capacitación.
- Capacitar anualmente al 100% de los laboratoristas del Plantel.
- Contar con un sistema actualizado de información del personal universitario para el segundo semestre de 2003.

## **ESTRATEGIAS**

- Integrar el diagnóstico de necesidades del personal administrativo.
- Promover la asistencia a cursos de capacitación y profesionalización entre los integrantes del personal universitario.
- Difundir e impulsar los programas de estímulos y reconocimientos.

## SUBTEMA: INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

### DIAGNÓSTICO

A partir de la década de los ochenta el mundo entró en un proceso de globalización que originó cambios trascendentes en las estructuras socioeconómicas, configurando una nueva dimensión del trabajo y de las relaciones sociales, haciendo indispensable el manejo de herramientas como los sistemas de cómputo, redes e instrumentos de informática. La UAEM ha tenido cuidado de introducir oportunamente herramientas tecnológicas que permitan a la comunidad universitaria romper fronteras culturales e insertarnos —vía *Internet*— a los sistemas informativos, los avances de la investigación moderna, las publicaciones y biografías básicas de casi todas las áreas del conocimiento.

El Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" se ha equipado con este tipo de tecnología. Actualmente cuenta con 58 computadoras distribuidas en dos salas de cómputo exclusivas para estudiantes, ofrece servicios de acceso a la red. Sin embargo, los equipos resultan insuficientes para dar respuesta a las demandas de una población de más de dos mil alumnos; aunado a ello, el proceso de mantenimiento es tardado y el número de equipos en servicio disminuye.

### OBJETIVO

Ampliar y mejorar el servicio de cómputo en el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos".

### PROYECTO

- Actualización y renovación del equipo de cómputo

### METAS

- Implantar un programa permanente de mantenimiento del equipo de cómputo a partir del primer semestre de 2003.
- Lograr que todos los equipos de cómputo estén conectados a la red institucional al término de la administración.
- Gestionar la renovación de 50% de los equipos de cómputo durante la presente administración.

## **ESTRATEGIAS**

- Capacitar permanentemente a los responsables de las salas de cómputo.
- Mantener actualizado el equipo de cómputo.
- Mantenimiento del equipo de cómputo.

## **SUBTEMA: SERVICIOS GENERALES**

### **DIAGNÓSTICO**

El mantenimiento de los espacios universitarios es una tarea permanente e indispensable para el desarrollo de nuestro trabajo en óptimas condiciones. No obstante, esta labor depende de los recursos disponibles para ello. En el Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" son muchas las necesidades en este sentido, hace falta una revisión de nuestro sistema eléctrico, principalmente en el departamento de control escolar; los espacios deportivos requieren urgentemente una renovación; el sistema de alumbrado también requiere atención al igual que los sanitarios.

### **OBJETIVO**

Mantener en óptimas condiciones la infraestructura física del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos".

### **PROYECTO**

Mantenimiento y preservación del inmueble

### **METAS**

- Establecer un programa permanente de mantenimiento de las instalaciones a partir del primer semestre de 2003.
- Implantar un programa permanente que sensibilice a los estudiantes a conservar en buen estado las instalaciones del Plantel a partir del primer semestre de 2003.

### **ESTRATEGIAS**

- Revisar el sistema de mantenimiento.

- Realizar acciones para el mejoramiento de la infraestructura.

## **SUBTEMA: FINANCIAMIENTO**

### **DIAGNÓSTICO**

El presupuesto institucional se integra por la asignación de recursos de los gobiernos federal y estatal e ingresos propios, en el último año los porcentajes asignados fueron de 47, 37 y 16 respectivamente. En el caso concreto del Plantel la totalidad de su presupuesto se lo asigna directamente la Institución, los ingresos propios que se generan se depositan en la tesorería universitaria.

Estamos conscientes de que el financiamiento gubernamental tiende a disminuir y de que la política presupuestal de la UAEM está orientada a impulsar programas de ahorro y optimización de recursos financieros, técnicos y materiales que, en conjunto, contribuyan a la reorientación del gasto.

### **OBJETIVO**

Optimizar el presupuesto asignado en apoyo a las funciones sustantivas del Plantel.

### **PROYECTO**

Sistema financiero de programación y racionalización de recursos

### **METAS**

- Incrementar en 5% el porcentaje de ingresos propios a partir del primer semestre de 2004.
- Disminuir en 2% el gasto corriente a partir del primer semestre de 2003.
- Contar con un registro de bienes muebles e inmuebles en el primer semestre de 2003.



## **ESTRATEGIAS**

- Concienciar a esta comunidad universitaria sobre la importancia de reducir el gasto corriente.
- Programar anualmente el presupuesto con base a las necesidades propias del Plantel.

### **SUBTEMA: ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA**

#### **DIAGNÓSTICO**

La estructura organizativa del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" se ha mantenido sin cambios sustantivos desde hace muchos años: subdirección académica, subdirección administrativa, departamento de difusión cultural, departamento de planeación y control escolar. En la pasada administración se agregó la coordinación del área cocurricular con el propósito de optimizar el desarrollo de las asignaturas correspondientes. Sin embargo no se han hecho explícitas las funciones específicas para cada uno de los departamentos y no se cuenta con manual de procedimientos ni de organización.

Las distintas academias han venido funcionando también sin cambios sustanciales, actuando más para resolver asuntos inmediatos, que planteando los problemas fundamentales para su desarrollo disciplinario, es necesario integrarlas y relacionarlas más estrechamente, para que de manera coordinada ligen sus funciones y correspondan a las expectativas del nuevo plan de estudios del bachillerato.

#### **OBJETIVO**

Contar con un nuevo modelo estructura orgánica que contribuya al fortalecimiento de las funciones sustantivas y adjetivas del Plantel y, con ello, a las de la Universidad.

#### **PROYECTO**

Reestructuración orgánica del Plantel

#### **METAS**

- Elaborar el organigrama del Plantel en el primer semestre de 2003.
- Elaborar el manual de procedimientos durante el primer semestre de 2003.

- Elaborar el manual de organización durante el segundo semestre de 2003.

### **ESTRATEGIAS**

- Realizar un diagnóstico sobre las funciones y actividades de cada uno de los departamentos.
- Diseñar propuesta de organización de los diferentes departamentos para conocimiento y, en su caso, aprobación de los H.H. Consejos académico y de gobierno.

## OPERACIÓN

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el programa rector de desarrollo institucional 2001-2005 y el plan de desarrollo institucional 2002-2006 del plantel "Lic. Adolfo López Mateos", para su factibilidad requiere de tres etapas. La primera deberá plantear las características y los medios de instrumentación de la propuesta. La segunda aborda los mecanismos de seguimiento y evaluación de las actividades establecidas en los planes, programas y proyectos.

En la tercera contempla el proceso de difusión y realimentación hacia los sectores de la vida universitaria.

Convencido de que el logro de los objetivos será posible en un mediano plazo, contando para ello con la colaboración decisiva de la comunidad del plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la escuela preparatoria.

## INSTRUMENTACIÓN

El logro de las metas propuestas será posible mediante la organización planeación y la propia conducción de los trabajos de la dirección, subdirección académica, subdirección administrativa, mediante la aprobación del Honorable Consejo de Gobierno el logro de las metas se ha propuesto considerando las necesidades de la población escolar, la relación entre Plan de Desarrollo Institucional del plantel 2002-2006 con los objetivos proyectos y estrategias que el plan Rector de Desarrollo institucional 2001-2005 que considera para cada una de las funciones universitarias

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2002-2006 del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos", ha sido elaborado bajo los criterios de calidad y competitividad, valorando las acciones que se realicen a partir de la apertura programática. Su seguimiento y evaluación se efectuaran mediante el uso de información cuantitativa y cualitativa, lo que permitirá realimentar pertinentemente las actividades a fin de modificar de manera oportuna y preventiva las desviaciones de lo programado.

Su evaluación será anualmente, ante la presencia del pleno de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico, de la comunidad universitaria en general representada por: Docentes, alumnos, trabajadores y administrativos. Pero será de relevante importancia la presencia como testigo de honor en dicho evento, Señor Rector Dr. en Q. Rafael López Castañares.

Se dará un informe escrito para su evaluación y emisión de recomendaciones por parte de la comisión de glosa del H. Consejo de Gobierno, sobre el logro de las metas cuantitativas y cualitativas establecidas en los programas y proyectos del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos"

### **DIFUSIÓN Y RETROALIMENTACIÓN**

El Plan de Desarrollo Institucional del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la escuela preparatoria será objeto de continua difusión entre los miembros de la comunidad universitaria y permanente su realimentación para el cumplimiento de los fines institucionales con los que fue elaborado, tomando como base criterios deseables y factibles que cumplan con los requerimientos de la comunidad universitaria y la sociedad.

Éste ejercicio será realimentado siempre y cuando se conozcan las acciones realizadas y los miembros de la comunidad participen en su consolidación formulación o reformulación de programas y proyectos.

Su observancia en el alcance de los objetivos, reforzará la calidad que por merito propio ha alcanzado la Universidad Autónoma del Estado de México.

Todo por ello implica un compromiso ante la comunidad universitaria y la sociedad, pero su cumplimiento será motivo del progreso en la región oriente del Estado de México.

## APERTURA PROGRAMÁTICA

- 1. Función: Docencia
- 1.1. Programa: Educación media superior
- 1.1.1. Subprograma: Currículo

### Proyectos:

---

- 1.1.1.1. Evaluación y reestructuración de los planes de estudio
- 1.1.1.2. Programa de tutoría académica

- 1.1.2. Subprograma: Orientación educativa

### Proyectos:

---

- 1.1.2.1. Orientación educativa
- 1.1.2.2. Apoyo y asesoría académica

- 1.1.3. Subprograma: Medios y materiales para la docencia

### Proyectos:

---

- 1.1.3.1. Elaboración y adquisición de materiales para el aprendizaje
- 1.1.3.2. Seguimiento y evaluación de materiales didácticos

- 1.1.4. Subprograma: Desarrollo estudiantil

### Proyecto:

---

- 1.1.4.1. Atención integral al estudiante

1.1.5. Subprograma: Profesionalización del personal académico

**Proyectos:**

---

- 1.1.5.1. Profesionalización del personal docente
- 1.1.5.2. Evaluación y estímulos al desempeño académico

1.1.6. Subprograma: Enseñanza de la segunda lengua

**Proyectos:**

---

- 1.1.6.1. Profesionalización de los profesores de la academia de inglés
- 1.1.6.2. Creación del laboratorio de inglés

1.1.7. Subprograma: Laboratorios y talleres

**Proyecto:**

---

- 1.1.7.1. Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de cómputo

1.1.8. Subprograma: Sistema bibliotecario

**Proyectos:**

---

- 1.1.8.1. Modernización del servicio bibliotecario
- 1.1.8.2. Capacitación del personal bibliotecario

1.1.9. Subprograma: Oferta educativa y matrícula

**Proyecto:**

---

- 1.1.9.1. Control de la matrícula

- 2. Función: Investigación y estudios avanzados
- 2.1. Programa: Investigación
- 2.1.1. Subprograma: Cuerpos académicos en investigación

**Proyecto:**

---

2.1.1.1. Formación de cuerpos académicos

2.1.2. Subprograma: Formación de investigadores

**Proyecto:**

---

2.1.2.1. Formación de recursos humanos

2.1.3. Subprograma: Desarrollo de la investigación

**Proyecto:**

---

2.1.3.1. Desarrollo y promoción de la investigación

2.1.4. Subprograma: Vinculación docencia–investigación

**Proyectos:**

---

2.1.4.1. Investigación educativa

2.1.4.2. Vocación científica

- 3. Función: Difusión cultural
- 3.1. Programa: Difusión cultural
- 3.1.1. Subprograma: Desarrollo cultural

**Proyectos:**

---

3.1.1.1. Capacitación y profesionalización artística y cultural

3.1.1.2. Divulgación de actividades culturales

3.1.2. Identidad universitaria

**Proyecto:**

---

3.1.2.1. Identidad universitaria

- 4. Función: Extensión y vinculación
- 4.1. Programa: Extensión
- 4.1.1. Subprograma: Servicios estudiantiles

**Proyectos:**

---

- 4.1.1.1. Sistema de servicios universitarios
- 4.1.1.2. Sistema de becas

4.1.2. Subprograma: Apoyo al bienestar de la comunidad

**Proyectos:**

---

- 4.1.2.1. Protección civil y seguridad
- 4.1.2.2. Ecuación ambiental

4.1.3. Subprograma: Deportes

**Proyecto:**

---

4.1.3.1. Desarrollo del deporte

- 4.2. Programa: Vinculación
- 4.2.1. Subprograma: Desarrollo de la vinculación

**Proyecto:**

---

4.2.1.1. Vinculación con sectores productivos



4.2.2. Subprograma: Mecanismos de la vinculación

**Proyectos:**

---

4.2.2.1. Formación y desarrollo de emprendedores

4.2.2.2. Formación de asesores consultores

4.2.3. Subprograma: Intercambio académico

**Proyecto:**

---

4.2.3.1. Desarrollo del intercambio académico

5. Función: Planeación

5.1. Programa: Planeación y evaluación

5.1.1. Subprograma: Sistema de planeación

**Proyecto:**

---

5.1.1.1. Planeación estratégica

5.1.2. Subprograma: Seguimiento y evaluación del sistema de planeación

**Proyectos:**

---

5.1.2.1. Metodología para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación

5.1.2.2. Indicadores del desempeño para el seguimiento y evaluación

5.1.3. Subprograma: Sistema de información y estadística

**Proyecto:**

---

5.1.3.1. Sistema de información y estadística

- 6. Función: Legislación
- 6.1. Programa: Legislación
- 6.1.1. Subprograma: Reforma de la legislación universitaria

**Proyecto:**

---

6.1.1.1. Reforma de la legislación universitaria

- 6.2. Programa: Órganos colegiados
- 6.2.1. Subprograma: Órganos colegiados

**Proyecto:**

---

6.2.1.1. Sistema de información de los órganos colegiados

- 7. Función: Administración
- 7.1. Programa: Administración
- 7.1.1. Subprograma: Recursos humanos

**Proyecto:**

---

7.1.1.1. Profesionalización del personal

7.1.2. Subprograma: Informática y telecomunicaciones

**Proyecto:**

---

7.1.2.1. Actualización y renovación del equipo de cómputo

7.1.3. Subprograma: Servicios generales

**Proyecto:**

---

7.1.3.1. Mantenimiento y preservación del inmueble

7.1.4. Subprograma: Financiamiento

**Proyecto:**

---

7.1.4.1. Sistema financiero de programación y racionalización de recursos

7.1.5. Subprograma: Adecuación a la estructura orgánica

**Proyecto:**

---

7.1.5.1. Reestructuración orgánica del Plantel

## BIBLIOGRAFÍA

- Alemán Cruz, Gerardo, **Programa de Trabajo como Candidato a la Dirección del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la UAEM 2002-2006** Toluca, Méx. 2002
- Ángeles Vargas, Arturo Alberto. **Docencia, Fortalecimiento de la Docencia**, Foro 17 agosto 2002, Ponencia, Toluca Méx.
- Ángeles Vargas, Arturo Alberto. **Investigación, Vinculación de la Investigación con de la Docencia** Foro 17 agosto 2002, Ponencia, Toluca, Méx.
- ANUIES, 1999: **Estadísticas de Educación Superior**, México. ANUIES.
- ANUIES, 2000 a: **La Educación Superior en el Siglo XXI: Líneas estratégicas de desarrollo**, México, ANUIES.
- Bastida Contreras, Ma. Elena, Ma. Elena Patiño, Araceli Archundia. **Docencia, Orientación Educativa**, Foro 17 agosto 2002, Ponencia Toluca Méx.
- Beltrán Durán, Sandra, Rodolfo Beltrán, **Extensión y Vinculación, Apoyo al Bienestar de la Comunidad, Deportes** Foro 17 agosto 2002, Ponencia, Toluca Méx.
- Bernal García, María de los Ángeles: 2002 **Docencia, Desarrollo Estudiantil** Foro 17 agosto 2002, Ponencia, Toluca Méx.
- Díaz Vázquez, Sandra Araceli.: **Investigación, Vinculación de la Investigación con de la Docencia**, Foro 17 agosto 2002, Ponencia, Toluca Méx.
- García Barrera, Josefina: **Docencia, Laboratorios**, Foro 17 agosto 2002, Ponencia, Toluca Méx.
- GEM, **Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005**
- Guadarrama Cisneros, Alicia: **Docencia, Profesionalización del Personal Académico**, Foro 17 agosto 2002, Ponencia Toluca Méx.
- H. CAMARA DE DIPUTADOS LV Legislatura, UAM. Unidad Xochimilco, **Diagnóstico y Prospectiva de la Educación en México**, México 1994.
- Linares Zárate, Alejandro, **IV Evaluación del Plan de Desarrollo 1998-2002** del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria. Toluca, 2002.
- Martínez Mendoza, Antonia, María E. Medrano, Beatriz Moreno: **Docencia, Orientación Educativa**, Foro 17 agosto 2002, Ponencia, Toluca Méx.

- Nateras Estrada, Félix J. **Anuario del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria**, Toluca, Méx., septiembre 1996 UAEM.
- Parent Jacquemin, Juan Maria. 1996, **UNIVERSITAS**, Cuadernos del Centro de Estudios de la Universidad, Toluca, Méx., enero de 1996
- Pérez Garrido, Antonio P. 2002, **Programa de Trabajo como Candidato a la Dirección de la UAEM 2002-2006** Toluca, Méx. 2002
- S. E. P. 2001. **Programa Nacional de Educación 2001-2006**, México D. F. Septiembre de 2001.
- S. E. P. **Perfil de la Educación en México**, s. a. s. e. mim.
- Salinas Dávila, Octavio, 2002, **programa de Trabajo como Candidato a la Dirección del Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la UAEM 2002-2006**, Toluca, Méx. 2002
- Sánchez Castillo, Raymundo, 2002, **Docencia, Currículum** Foro 17 agosto 2002, Ponencia, , Toluca Méx.
- Santiago Chavelas, Luz del Carmen. 2002, **Difusión Cultural, Fortaleza Cultural** Foro 17 agosto 2002, Ponencia, , Toluca Méx.
- Silva Bernal, Sara Ileana. 2002, **Docencia, Eficiencia Terminal**, Foro 17 agosto 2002, Ponencia, Toluca Méx.
- UAEM, 1991 **Currículum del Bachillerato Universitario**
- UAEM, 2001 **Legislación Universitaria**, julio de 2001, Toluca, Méx.
- UAEM, 2002, **Taller de Planeación Estratégica y Curso de Inducción a la Gestión Universitaria**, Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, julio de 2002, Toluca, Méx.
- UAEM, **Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005**, Toluca, UAEM.
- UAEM, **Programa de Seguimiento de Egresados del Nivel Medio Superior 1998, 1999, 2000**, Toluca, Méx.
- Valencia Cuenca, Mario E. 2002, **Legislación**, Foro 17 agosto 2002, Ponencia, Toluca Méx.

## SIGLAS

<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>UAM</b>	Universidad Autónoma Metropolitana
<b>ANUIES</b>	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
<b>CENEVAL</b>	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
<b>CONAEVA</b>	Comisión Nacional de Evaluación
<b>DIDEPA</b>	Dirección de Desarrollo de Personal Académico
<b>GEM</b>	Gobierno del Estado de México
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>SEMARNAT</b>	Secretaría de Marina, Recursos Naturales y Turismo.
<b>PREMIA</b>	Programa Rector Metropolitano
<b>CONALEP</b>	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
<b>SICCED</b>	Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos.
<b>PRDI</b>	Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001 - 2005